



ALFREDO GAVIRIA
CÉSAR SABOGAL
Editores

SISTEMATIZACIÓN DE SEIS EXPERIENCIAS DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIO EN LA AMAZONÍA PERUANA



Ministro de Agricultura
Milton Von Hesse La serna

Directora General Forestal y de Fauna
Silvestre
Rosario Acero Villanes

Director General de Promoción Forestal y de
Fauna Silvestre
Enrique Schwartz Arias

Ministro del Ambiente
Manuel Pulgar-Vidal Otálora

Director General de Evaluación,
Valoración, Financiamiento del Patrimonio Natural
Roger Loyola Gonzales

Director General de la Diversidad Biológica
José Álvarez Alonso

Director General de Cambio Climático, Desertificación
y Recursos Hídricos
Eduardo Durand López-Hurtado

Director General de Ordenamiento Territorial
Adrián Neyra Palomino

© **Proyecto Inventario Nacional Forestal y Manejo Forestal Sostenible
del Perú ante el Cambio Climático
FAO-Finlandia/MINAG-MINAM**

Coordinador General
José Dance Caballero

Asesora Técnica Principal
Carla Ramírez Zea

Coordinador MFC
Carlos A. Ortiz Chavez

Editores
**Cesar Sabogal Melendez
Alfredo Gaviria Guedes**

Cuidado de Edición y Corrección de estilo
Área de Comunicaciones del Proyecto

Primera edición, 1,000 ejemplares
Hecho el Depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú. N° 2013-05635

Lima, Perú 2013.

Diseño, diagramación e impresión:
GMC Digital SAC

Organizaciones aliadas:

CONAP
ORAU
CN Callería en Ucayali
CN Coriteni Tarso en Junín
CN Palotoa Teparo en Madre de Dios
Comunidad Veinte de Enero en Loreto
AIDER
ACPC
CEDIA
Pro Naturaleza

SISTEMATIZACIÓN DE SEIS EXPERIENCIAS DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIO EN LA AMAZONÍA PERUANA



**ALFREDO GAVIRIA
CÉSAR SABOGAL**

LIMA, ABRIL 2013

PRESENTACIÓN

Las lecciones aprendidas y los resultados de las numerosas experiencias de manejo forestal comunitario que se han promovido hasta la fecha en la Amazonía peruana, han sido poco conocidas. Este documento se propone contribuir a llenar ese vacío a través de la difusión de los resultados de la sistematización de un conjunto de seis experiencias.

La publicación se dirige a un público amplio: en primer lugar, a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del sector forestal y particularmente a las relacionadas con el manejo de bosques por comunidades amazónicas; también a las propias organizaciones indígenas, a profesionales que prestan sus servicios en la temática y ámbito mencionados, así como a estudiantes, investigadores y académicos.

El libro está conformado por ocho capítulos en los cuales se presentan y analizan los resultados de la sistematización de seis experiencias de manejo forestal comunitario (MFC): un proceso de incidencia política, uno de vigilancia ciudadana, dos de aprovechamiento de madera, uno de aprovechamiento de fruto de aguaje y uno de ecoturismo.

En el primer capítulo se reconoce el desempeño de las poblaciones locales en la conservación y buen uso de los bosques, así como las principales amenazas sobre los bosques y el bienestar de las poblaciones que dependen de ellos. Se analiza la coyuntura política actual y se presentan los objetivos de la Iniciativa FAO-MFC y de los procesos de sistematización emprendidos.

En el capítulo 2 se describe la metodología, explicándose los criterios utilizados para realizar la identificación y selección de las experiencias sistematizadas. Además, se presenta el modelo metodológico utilizado y una breve descripción de cómo se llevó a cabo el desarrollo de los procesos de sistematización.

El capítulo 3 presenta un resumen de los casos estudiados, señalando su particular importancia, el periodo de sistematización y las características generales, para luego presentar información sobre la situación actual, el periodo de intervención, la situación final y los contextos respectivos para cada caso.

El capítulo 4 se expone el análisis de los elementos de sistematización seleccionados, examinando los enfoques transversales de fortalecimiento de capacidades, interculturalidad, equidad de género, conservación de la biodiversidad, distribución de beneficios, y señalando los cambios más significativos para cada experiencia.

Las principales conclusiones del estudio se presentan en el capítulo 5, teniendo en cuenta y relacionándolas con los cinco ejes de sistematización: participación, técnicas de manejo, organización, financiamiento y comercialización.

El capítulo 6 reflexiona sobre la sostenibilidad de los casos estudiados y analiza también el potencial de replicabilidad que tiene cada caso, así como las estrategias de acompañamiento utilizadas por los aliados estratégicos.

Las lecciones aprendidas se exponen en el capítulo 7, relacionándolas también con los ejes de sistematización antes mencionados.

Finalmente, en el capítulo 8 se presentan algunas recomendaciones para la promoción y mejor implementación de los procesos de MFC en la Amazonía peruana.

La publicación de este libro ha sido financiada por el proyecto GCP/GLO/194/MUL “Inventario nacional forestal y manejo forestal sostenible en el Perú ante el cambio climático”, que desarrollan en el Perú el MINAG y el MINAM en el marco del Programa Forestal FAO-Finlandia.

Agradecemos la entusiasta participación de los equipos de sistematización de nuestros aliados en esta labor, especialmente a Daniel Vela y Oseas Barbarán de CONAP; Policarpo Sánchez y Max Silva de ORAU; David Llanos y Jordán Flores de ACPC; Yolanda Ramírez, Danis Del Águila y Walter Solano de AIDER; Eddy Mejía de CEDIA y Jorge Gómez y Daniel Toro de ProNaturaleza, responsables de la elaboración de los reportes finales de sistematización de los seis casos presentados.

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	15
2.	METODOLOGÍA	
2.1	Identificación y selección de las experiencias a sistematizar	19
2.2	Modelo metodológico de sistematización	22
2.3	Desarrollo de los procesos de sistematización	24
3.	EXPERIENCIAS SISTEMATIZADAS	
3.1	Incidencia política para promover el MFC en el marco de la consulta para la nueva ley forestal	26
3.2	Veeduría Forestal Comunitaria de la ORAU en Ucayali	29
3.3	Manejo forestal comunitario certificado en la comunidad nativa Callería, Ucayali	32
3.4	Manejo forestal comunitario en la comunidad nativa Coriteni Tarso, Junín	35
3.5	Aprovechamiento sostenible del aguaje en la comunidad Veinte de Enero, Loreto	39
3.6	Ecoturismo en la comunidad nativa Palotoa Teparo, Madre de Dios	43
4.	ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DE SISTEMATIZACIÓN	
4.1	Fortalecimiento de capacidades	48
4.2	Interculturalidad	48
4.3	Equidad de género	48
4.4	Conservación de la biodiversidad	49
4.5	Distribución de beneficios	50
4.6	Cambios más significativos	50

5.	CONCLUSIONES SOBRE LOS EJES DE SISTEMATIZACIÓN	
5.1	Participación	53
5.2	Técnicas de manejo	54
5.3	Organización	54
5.4	Financiamiento	55
5.5	Comercialización	56
6.	REFLEXIONES SOBRE LA SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DE LAS EXPERIENCIAS	
6.1	Sostenibilidad ecológica	58
6.2	Sostenibilidad social	59
6.3	Sostenibilidad económica	60
6.4	Replicabilidad	61
6.5	Estrategias de acompañamiento	64
7.	LECCIONES APRENDIDAS	
7.1	Participación	66
7.2	Técnicas de manejo	66
7.3	Organización	67
7.4	Financiamiento	68
7.5	Comercialización	69
8.	RECOMENDACIONES	70
9.	BIBLIOGRAFÍA	72
	ANEXOS	
	Anexo 1: Identificación y preselección de casos de MFC en la Amazonía peruana para sistematizar	74
	Anexo 2: Breve reseña de los aliados estratégicos para la sistematización	78
	Anexo 3: Equipos técnicos de sistematización	79
	Anexo 4: Preguntas orientadoras para los procesos de sistematización	80
	Anexo 5: Actores entrevistados en los procesos de sistematización	82
	Anexo 6: Talleres grupales de sistematización	85

Anexo 7: Nombres comunes y científicos de las especies mencionadas en el documento	86
Anexo 8: Línea de tiempo de la experiencia de manejo forestal comunitario de la CN Callería	87
Anexo 9: Línea de tiempo de la experiencia de manejo forestal comunitario de la CN Coriteni Tarso	88
Anexo 10: Línea de tiempo de la experiencia de manejo forestal comunitario de la comunidad Veinte de Enero	89
Anexo 11: Línea de tiempo de la experiencia de manejo forestal comunitario de la comunidad nativa Palotoa Teparo	89
Anexo 12: Línea de tiempo de la experiencia de la Veeduría Forestal Comunitaria de la ORAU	89

ABREVIATURAS

ACBT	Acuerdo para la Conservación de los Bosques Tropicales
ACORENA	Asociación de Conservación de Recursos Naturales
ACPC	Asociación Cutivireni
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AIDER	Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral
AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
AMAVE	Asociación de Mujeres Artesanas de Veinte de Enero
ANP	Área Natural Protegida
ATFFS	Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre
BTC	Cooperación Técnica Belga
CEDIA	Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico
CESVI	Cooperazione e Sviluppo
CFV	Certificación Forestal Voluntaria
CIAM	Consejo Interregional Amazónico
CIFOR	Centro para la Investigación Forestal Internacional
COMAPA	Comité de Manejo de Palmeras
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
DEFFS	Dirección Ejecutiva Forestal y de Fauna Silvestre
DGFFS	Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FENACOCA	Federación Nativa de Comunidades Cataibo
FECONADIP	Federación de Comunidades Nativas Candoshi del distrito de Pastaza
FONDAM	Fondo de las Américas
FORIN	Proyecto “Fortalecimiento del manejo forestal sostenible en territorios amazónicos de pueblos indígenas en el Perú”
FSC	Consejo de Administración Forestal
GIFF	Grupo de Interés Forestal Familiar
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo
GPS	Sistema de posicionamiento global

IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
LFFS	Ley Forestal y de Fauna Silvestre
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MFC	Manejo Forestal Comunitario
MINAG	Ministerio de Agricultura
MINAM	Ministerio del Ambiente
OCAMA	Organización de Comunidades Ashaninka de Mazamari
OCARE	Organización de Comunidades Ashaninka del Río Ene
OIMT	Organización Internacional de las Maderas Tropicales
ONG	Organismo No Gubernamental
ORAU	Organización Regional AIDSESEP Ucayali
PGMF	Plan General de Manejo Forestal
PNCB	Programa Nacional de Conservación de Bosques para Mitigar el Cambio Climático
PNM	Parque Nacional Manu
POA	Plan Operativo Anual
PROFONANPE	Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú
PROMUC	Promoción de la Mujer Campesina
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal
RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RNPS	Reserva Nacional Pacaya Samiria
RUC	Registro Único de Contribuyente
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
SUNARP	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
TNC	The Nature Conservancy
USFS- PFSI	Iniciativa del Sector Forestal Peruano del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América
VFC	Veeduría Forestal Comunitaria
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
ZA	Zona de amortiguamiento

RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de generar conocimiento a partir de la práctica, compartir lecciones aprendidas y aportar insumos para la elaboración de tres módulos de capacitación en proceso, la iniciativa de la FAO en apoyo al desarrollo de capacidades para el manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana ha facilitado la sistematización de seis experiencias de manejo forestal comunitario: una de nivel nacional, una de nivel regional y cuatro de nivel comunal.

A partir de las sugerencias recogidas en el taller “Definiendo el proceso de sistematización de experiencias y desarrollo de módulos de capacitación para el manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana” (Lima, 13 y 14 de marzo de 2012) se seleccionaron las siguientes experiencias de MFC:

- Incidencia política para promover el MFC en el marco de la consulta para la nueva ley forestal.
- Veeduría Forestal Comunitaria de la ORAU en Ucayali.
- Manejo forestal comunitario certificado en la comunidad nativa Callería en Ucayali.
- Manejo forestal comunitario en la comunidad nativa Coriteni Tarso en Junín.
- Aprovechamiento sostenible de aguaje en la comunidad Veinte de Enero en Loreto.

- Ecoturismo en la comunidad nativa Palotoa Teparo en Madre de Dios.

El modelo metodológico operativo de sistematización empleado ha sido el propuesto por FIDAMERICA, adaptándolo a las particularidades de



El taller “Definiendo el proceso de sistematización de experiencias y desarrollo de módulos de capacitación para el manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana” se desarrolló en Lima, el 13 y 14 de marzo de 2012 (Foto: A. Gaviria).

las diversas experiencias y sus zonas de intervención. Básicamente, se trata de una metodología participativa que contempla la descripción de la situación inicial, la etapa de intervención del proyecto y la situación actual, tomando en cuenta los elementos de contexto y las opiniones de los diferentes agentes involucrados en la experiencia, principalmente representantes de comunidades, ONG y funcionarios y autoridades locales.

Los ejes de sistematización han sido cinco: participación, técnicas de manejo, organización, financiamiento y comercialización. Como enfoques transversales se identificaron seis elementos principales: el fortalecimiento de capacidades, la interculturalidad, el enfoque de género, la conservación de la biodiversidad, la distribución de beneficios y los cambios más significativos.

Los pasos metodológicos seguidos fueron los siguientes: definición de los ejes de sistematización, identificación de agentes involucrados, recopilación y análisis de información documentada, programación, desarrollo y análisis de entrevistas, un taller grupal y la redacción de informes de sistematización.

Los resultados indican que los cambios más significativos a nivel nacional están referidos a la inclusión en la nueva LFFS de varios aspectos que recogen muchas de las aspiraciones de las poblaciones indígenas, incluyendo el reconocimiento de sus derechos territoriales, respeto a los conocimientos ancestrales, al ordenamiento territorial interno de las comunidades nativas, promoción del fortalecimiento de capacidades, creación de unidades técnicas de MFC dentro de los gobiernos regionales, promoción del control y vigilancia comunales, entre otros.

En el caso de alcance regional en Ucayali, la Veeduría Forestal Comunitaria se ha institucionalizado como un ente facilitador en las relaciones comerciales entre las comunidades y los empresarios; se percibe como un mecanismo exitoso, se ha replicado en la Selva Central y Alto Amazonas y se prevé en el

corto plazo su implementación en Aguaytía, Ipará y Atalaya en Ucayali.

Los cambios más significativos a nivel comunal han tenido que ver con la adopción de nuevas formas de organización para desarrollar actividades económicas con fines comerciales y con la incorporación de nuevas técnicas para el aprovechamiento planificado de los bosques comunales. Así, en el caso de la comunidad Veinte de Enero, la utilización de técnicas de escalamiento ha reemplazado totalmente a la tala de palmeras de aguaje; en la comunidad nativa Callería, la certificación forestal lograda con la Regencia de AIDER le ha conferido notoriedad y la ha posesionado como modelo de MFC en la Amazonía. La comunidad nativa Coriteni Tarso pasó de vender árboles en pie a los madereros a hacerse cargo de todo el proceso de extracción, y de ahí a tercerizar con una empresa maderera el aprovechamiento del bosque comunal para, finalmente, decidirse por la conservación de los bosques con incentivos económicos de un programa estatal. En la comunidad nativa Palotoa Teparo todas las familias están involucradas en la gestión del ecoturismo comunal como una actividad complementaria.

Las principales conclusiones hacen referencia al funcionamiento de diferentes formas de organización para la participación en las iniciativas de MFC. A pesar de que los niveles de producción alcanzados no fueron muy elevados, las técnicas de manejo implementadas en las comunidades han sido apropiadas, adoptadas y adaptadas sin mayores dificultades.

En los casos estudiados, si bien se lograron avances en relación con la sostenibilidad ecológica y social, todavía existen dificultades para poder alcanzar la sostenibilidad económica. Las experiencias sistematizadas con mayores posibilidades de réplica corresponden al manejo de aguaje y la veeduría forestal comunitaria. Se observa que las menores posibilidades de réplica corresponden a los dos casos de manejo forestal con fines maderables.

Se han identificado importantes lecciones aprendidas en relación con cada uno de los ejes de sistematización. En el eje de participación resaltan el carácter reflexivo y voluntario que deben tener los procesos de MFC, la necesidad de una buena relación intercultural y la importancia de la mayor inclusión posible en términos de convocatoria y distribución de beneficios.

En el eje de técnicas de manejo, se menciona principalmente que la adopción de cambios tecnológicos depende de los beneficios económicos generados y que las técnicas de cosecha de aguaje resultaron exitosas para la recuperación y aprovechamiento sostenible de aguajales. Asimismo, se señala la importancia de los promotores y cubicadores comunales, las posibilidades que tiene la actividad turística para promover el uso de enfoques de género e interculturalidad, así como la oportunidad que brindan los censos forestales para que los comuneros reconozcan el valor de sus bosques; se reconoce también que el manejo forestal comunitario constituye una buena herramienta orientadora para la planificación comunal en general.

En el eje de organización, las principales lecciones aprendidas se refieren a la importancia del liderazgo con ascendencia y prestigio en la comunidad, al relativo éxito de los grupos de manejo organizados, la consideración de roles asignados según el género, el uso de planes y cronogramas, así como la necesidad de articular acciones con los diferentes agentes de la sociedad civil organizada, principalmente para hacer incidencia en los gobiernos regionales y locales.

En el eje de financiamiento, se señala que el MFC es un proceso social que requiere de financiamiento continuo a largo plazo para un primer período de implementación y consolidación y, a mediano plazo, para el acompañamiento a la consolidación y monitoreo. Lo que hasta el momento se está logrando con respaldo de la cooperación a través de proyectos sucesivos ejecutados por las ONG en apoyo a las comunidades

nativas, observándose que las comunidades ubicadas dentro o en la zona de amortiguamiento de un ANP, tienen mayores posibilidades de conseguir financiamiento para sus iniciativas de MFC. Resulta también un hecho que el apoyo financiero puede crear cierto tipo de dependencia de las comunidades con respecto a las instituciones financiadoras y/o ejecutoras de los proyectos.

En el eje de comercialización, se reconoce que una buena capacidad de negociación es tema crucial para la comercialización de los bienes y servicios del MFC y que, en general, los mercados locales no están dispuestos a ofrecer un mejor precio para los productos derivados del MFC, incluyendo los que cuentan con CFV. Si no existe un mercado garantizado para la producción, el MFC corre el riesgo de ser inviable e insostenible.

El estudio presenta una serie de recomendaciones; las principales se orientan a mejorar la calidad de la participación en los procesos de MFC y asegurar las futuras transferencias exitosas de los proyectos a través del fortalecimiento de capacidades de dirigentes y líderes indígenas, reconociendo que el liderazgo es clave para el éxito de una iniciativa de MFC, como también lo son la calidad del bosque y las condiciones de acceso al mercado. Igualmente, se recomienda incorporar los conocimientos ancestrales en los planes de manejo forestales, abordar el MFC con una visión integral de fortalecimiento de capacidades y asesoría sobre mercados, fortalecer las capacidades organizativas y de negociación de las comunidades y sus federaciones representativas.

Para aprovechar mejor el financiamiento al MFC, es necesario que las acciones de la cooperación dirigidas a las comunidades, tengan carácter integral y traten temas de capacitación, asesoría, organización, equipamiento, sensibilización, coordinación con otros actores, etc. Para conseguir mayores recursos económicos, es preciso comenzar a explorar otras

fuentes de financiamiento para el MFC, distintas a las donaciones de la cooperación, como por ejemplo: inversión pública, inversión privada y préstamos a través de entidades financieras.

Finalmente, se recomienda siempre realizar los estudios de mercado correspondientes para reducir los riesgos de la inversión en una actividad comercial de MFC, así como considerar la capacitación y el asesoramiento a los grupos productivos para mejorar la calidad, aumentar los volúmenes y reducir los costos de producción.

1

INTRODUCCIÓN



Las comunidades locales desempeñan un rol importante en la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas forestales. Muchos bosques alrededor del mundo se han mantenido y conservado gracias a las prácticas de manejo de las comunidades locales, que van desde el uso múltiple a la conservación, la reforestación y el manejo comunitario del fuego. Sin embargo, el aumento poblacional, las condiciones de pobreza, las políticas agrícolas o las presiones por otros sectores de la economía externa, tienden a amenazar seriamente la sobrevivencia de los bosques y el bienestar de la gente que depende de ellos.

En el Perú, más de 13 millones de hectáreas (o alrededor de un cuarto del área total) de tierras forestales están bajo derechos de tenencia por comunidades locales, mayormente en la región amazónica del país. Como tales, el uso y manejo sostenible de las tierras forestales por comunidades, para simplificar, Manejo Forestal Comunitario (MFC), debe ser un pilar clave en los esfuerzos del Estado peruano para reducir las emisiones por la deforestación y la degradación de bosques y para mitigar el cambio climático. Por otro lado, la forestería comunitaria contribuye a sostener los medios de vida de muchas de las más de 1300 comunidades indígenas en la región amazónica. De esta manera, el involucramiento activo de las comunidades en todos los aspectos del manejo forestal sostenible, de acuerdo a sus propias necesidades, aspiraciones, derechos, destrezas y conocimientos, es crucial para la eficiencia, sostenibilidad y equidad de medidas para enfrentar tanto el cambio climático como la reducción de la pobreza. Debe subrayarse también que los Acuerdos de Cancún, suscritos en diciembre de 2010 durante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, reconocen la necesidad de asegurar la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en las estrategias de Reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques (REDD+).

En la Amazonía se han acumulado ricas experiencias con iniciativas en apoyo a la forestería comunitaria, mayormente en los últimos 10 a 15 años. Estas experiencias, que exhiben un cuadro mixto de realidades, potenciales y lecciones para promover el MFC, están abriendo el camino hacia una concertación de esfuerzos que permitan una mayor incidencia y un mejor posicionamiento del MFC en las políticas públicas para crear o favorecer las condiciones de su implementación exitosa. En el Perú, el actual escenario político de inclusión social y la vigencia de la ley y el reglamento para la consulta previa a los pueblos indígenas, constituyen elementos favorables para el desarrollo del MFC. En el mismo sentido, uno de los cuatro objetivos específicos de la propuesta de Política Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura (MINAG)¹, pretende “fortalecer el manejo forestal comunitario y de las otras poblaciones del bosque, respetando la identidad cultural, inclusión social y equidad, con enfoque de género, en torno a los bosques”.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a través del proyecto GCP/GLO/194/MUL “Inventario nacional forestal y manejo forestal sostenible en el Perú ante el cambio climático” que desarrollan en el Perú el MINAG y el Ministerio del Ambiente (MINAM) en el marco del Programa Forestal FAO-Finlandia, acogió el interés del Gobierno peruano y de organizaciones representativas de las comunidades indígenas y entidades de apoyo al MFC para promover el MFC en la Amazonía en el marco de un trabajo interinstitucional que fortalezca capacidades en los gobiernos regionales y las comunidades.

Es así que en septiembre de 2011 se generó la “Iniciativa de la FAO en apoyo al desarrollo de capacidades para el manejo forestal comunitario

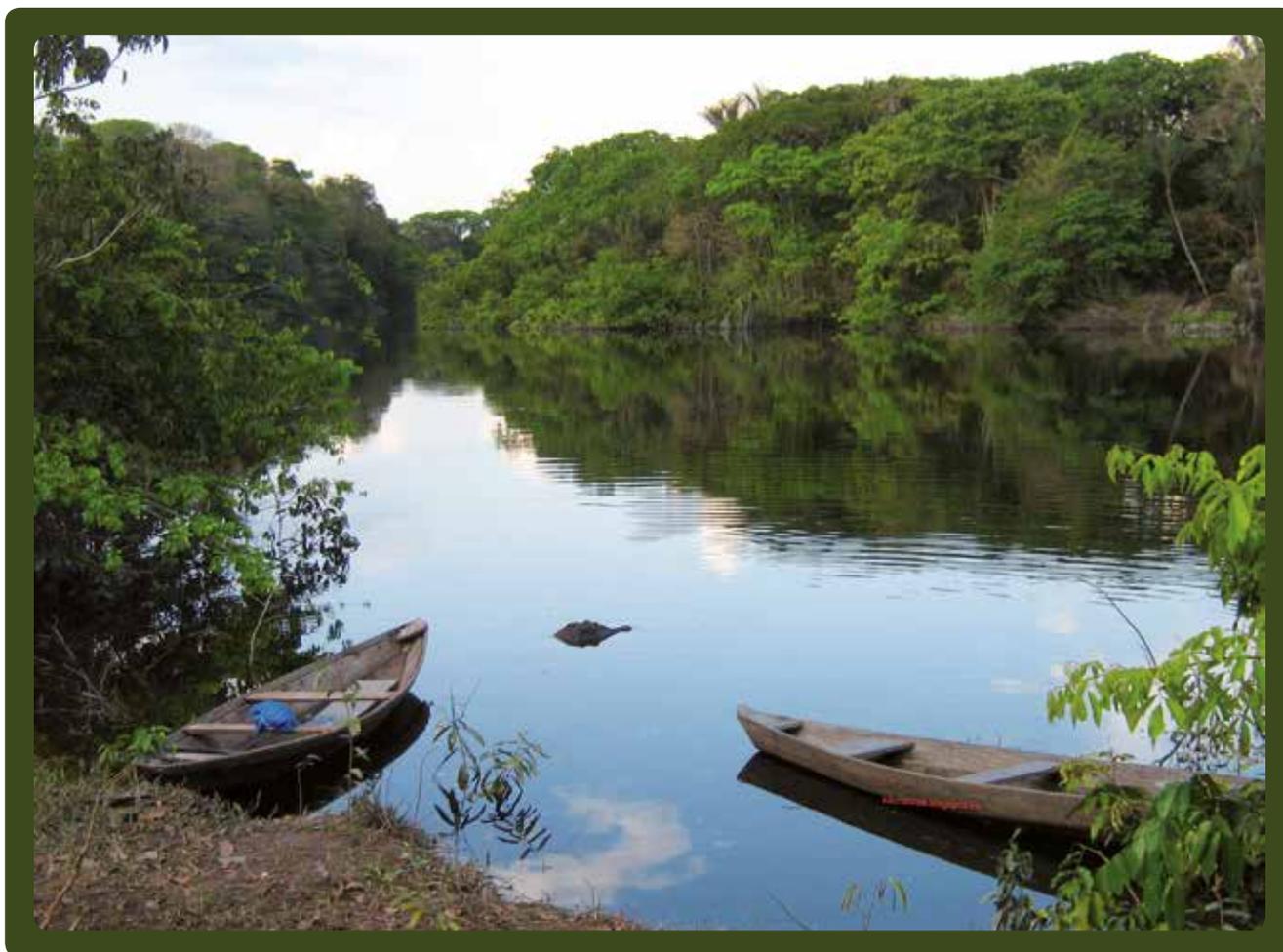
1 Ministerio de Agricultura. 2012. Propuesta preliminar de Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Lima. 20 p.

en la Amazonía peruana” (Iniciativa FAO-MFC)², con el objetivo principal de desarrollar capacidades en las comunidades nativas y otros actores locales de la Amazonía peruana para el manejo sostenible del bosque y la agregación de valor de sus productos y servicios, contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida, la reducción de la pobreza y los esfuerzos para la mitigación y adaptación al cambio climático. Considerando los recursos disponibles dentro de este componente del proyecto, se definió la sistematización de un grupo de experiencias

² La iniciativa se enmarca en el componente 3 de este proyecto, que apoya la práctica del manejo forestal sostenible, con especial atención al manejo comunitario y a los desafíos que presenta el cambio climático.

relevantes de MFC y la preparación de tres módulos de capacitación, todo esto en un horizonte de trabajo de año y medio.

Dos han sido los objetivos buscados por la Iniciativa FAO al emprender los procesos de sistematización: 1) compartir lecciones aprendidas y generar conocimiento a partir de la práctica de la sistematización participativa de un grupo de casos seleccionados de MFC y 2) generar insumos para la elaboración de los módulos de capacitación para el MFC sobre planificación y prácticas de uso múltiple, análisis y desarrollo de mercados y financiamiento y aspectos institucionales.



2

METODOLOGÍA



Los principales elementos que identifican la sistematización propuesta se refieren a un ejercicio de reflexión crítica aplicado a experiencias y procesos con la idea de “organizar” o de “ordenar”, utilizando un enfoque de perspectivas múltiples; es decir, se espera que los diversos agentes sociales tengan diferentes visiones, opiniones e interpretaciones. Reconociendo que cada una de estas visiones rescata una parte de la realidad, la sistematización debe recoger las distintas perspectivas.

2.1 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS A SISTEMATIZAR

En 2011 se estimó en no menos de cien el número de proyectos que promueven el MFC en la Amazonía peruana³, descubriéndose que no se había realizado todavía un trabajo de sistematización de estas variadas experiencias. En el Taller “Definiendo el proceso de sistematización de experiencias y desarrollo de módulos de capacitación para el manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana” (Lima, 13 y 14 de marzo de 2012)⁴ se identificaron 18 experiencias, procesos o casos de MFC (Anexo 1), incluyendo una amplia variedad de actividades de aprovechamiento de productos maderables y no maderables, principalmente de palmeras (como aguaje, tagua y chambira), ecoturismo, recursos hidrobiológicos, reforestación, asistencia técnica para negociación e incidencia política. En términos generales, en la mayoría de las experiencias preseleccionadas se resaltó el hecho de haber obtenido mejores resultados en los temas referidos al nivel organizativo, la participación comunitaria y el empleo de buenas técnicas de manejo. En cambio, la comercialización figuró

3 Gaviria, Alfredo. 2011. Iniciativa de la FAO en apoyo al desarrollo de capacidades para el manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana. Documento de trabajo. Proyecto GCP/GLO/194/MUL. “Inventario nacional forestal y manejo forestal sostenible en el Perú ante el cambio climático”. Lima. 35 p.

4 www.inf.gob.pe

como la principal limitante para obtener buenos resultados, señalándose también problemas en los requerimientos administrativos y en la asociación de las comunidades con terceros, entre otros aspectos.

Aplicando criterios de valoración de la antigüedad, representatividad, niveles relativos de éxito, aspectos innovadores e interés y disponibilidad de las organizaciones promotoras en la sistematización de sus actividades, finalmente se seleccionaron seis experiencias para ser sistematizadas (Cuadro 1): un proceso de incidencia política, uno de vigilancia ciudadana, dos de manejo maderable, uno de manejo de la palmera aguaje y uno de ecoturismo.



El taller grupal de sistematización en la CN Paltoa Teparo se realizó el 28 de octubre de 2012 (Foto: CEDIA).

Cuatro de las experiencias son de cobertura comunal, una es de nivel regional y una de carácter nacional. Conviene destacar que tres de las cuatro experiencias comunales se ubican dentro de un Área Natural Protegida (ANP) o en su zona de amortiguamiento (ZA).

Cuadro 1. Experiencias de manejo forestal comunitario seleccionadas con fines de sistematización

Experiencia	Ubicación geográfica	Periodo	Importancia	Aliado estratégico
Incidencia política para promover el MFC en el marco de la consulta para la nueva ley forestal	Nivel nacional	2010-2011	Primera ley consultada con comunidades nativas; incorpora artículos sobre MFC	CONAP
Veeduría Forestal Comunitaria de la ORAU	Ucayali	2008-2012	Primera experiencia de veeduría forestal a cargo de una federación indígena	ORAU
Manejo forestal comunitario certificado en la comunidad nativa Callería	Ucayali	2000-2012	Primera experiencia de bosques certificados en comunidades nativas	AIDER
Manejo forestal comunitario en la comunidad nativa Coriteni Tarso	Selva central ZA de Reserva Comunal Machiguenga	1999-2012	Experiencia de aprovechamiento en asociación con madereros	ACPC
Aprovechamiento sostenible de aguaje en la comunidad Veinte de Enero	Loreto Reserva Nacional Pacaya Samiria	1993-2012	Experiencia de aprovechamiento de aguaje con escaladores	ProNaturaleza
Ecoturismo en la comunidad nativa Palotoa Teparo	Madre de Dios ZA del Parque Nacional Manu	2005-2012	Experiencia de gestión comunal de turismo	CEDIA

MANEJO DE UBICACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE MAJENO FORESTAL COMUNITARIO SISTEMATIZADAS



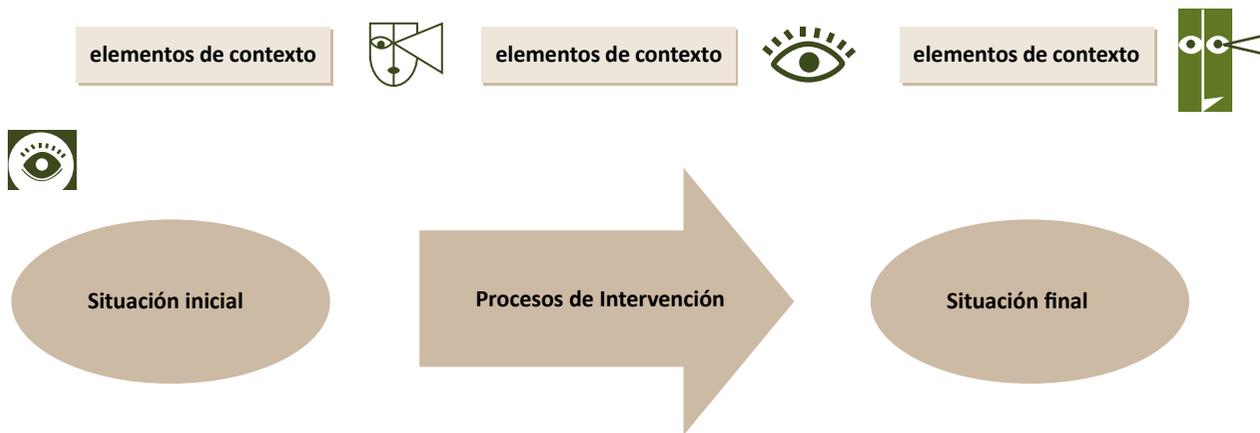
2.2 MODELO METODOLÓGICO DE SISTEMATIZACIÓN

El modelo metodológico de sistematización empleado ha sido el propuesto por FIDAMERICA (2004), adaptándolo a las particularidades de las diversas experiencias y sus zonas de intervención. Básicamente se trata de una metodología participativa que contempla la descripción de la situación inicial, la etapa de intervención del proyecto y la situación actual. Toma en cuenta los elementos de contexto y

las opiniones de los diferentes agentes involucrados en la experiencia, principalmente representantes de comunidades, ONG y funcionarios y autoridades locales (Figura 1).

La primera y principal adaptación metodológica se refiere a los ejes de sistematización. La metodología FIDAMERICA indica que se debe trabajar con un solo eje de sistematización. Sin embargo, tomando en cuenta las sugerencias del taller ya mencionado, se seleccionaron los siguientes cinco ejes (Figura 2):

<p>Situación Inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Describe el problema u oportunidad de desarrollo antes de la intervención 	<p>Intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ ¿Qué se hizo (Actividades)? ✘ ¿Cuándo lo hizo (Organización en el tiempo)? ✘ ¿Quién lo hizo (Actores)? ✘ ¿Cómo lo hizo (métodos)? ✘ ¿Con qué lo hizo (los medios y sus costos)? 	<p>Situación actual</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ ¿Cómo se compara la actual situación con la situación inicial? ✘ ¿Cuáles son los beneficios tangibles o intangibles? ✘ ¿Quiénes han capturado los beneficios?
<p>Elementos de contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Las causas del problema u oportunidad ✘ Factores que limitaban las posibilidades de acción local para resolver el problema y aprovechar la oportunidad 	<p>Elementos de contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Factores que favorecieron la intervención ✘ Factores que dificultaron la intervención 	<p>Elementos de contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Factores que ampliaron la magnitud de los efectos o el número de los beneficiados ✘ Factores que restringieron la magnitud de los efectos o el número de los beneficiados



Las lecciones aprendidas

- ¿Qué haría de la misma forma si volviera hacer algo similar?
- ¿Qué haría de forma diferente si volviera a hacer algo similar?

Fuente: FIDAMÉRICA (2004). Guía metodológica de sistematización de experiencias locales.

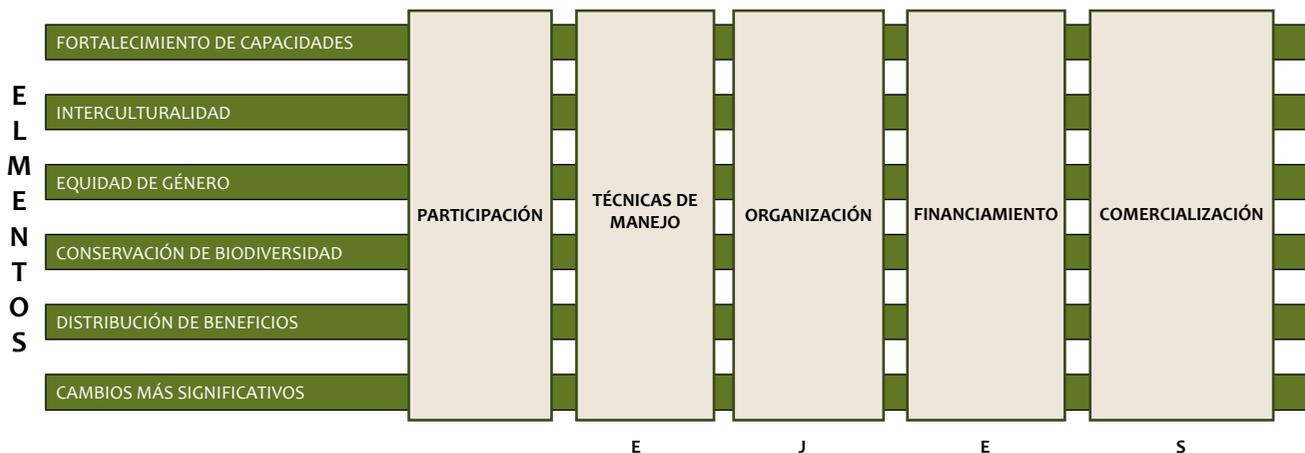


Figura 2. Ejes y elementos de sistematización

Participación: El término abarca diferentes grados de intervención de los comuneros y las comuneras, pasando por la información, la consulta, el diagnóstico, la planificación, la toma de decisiones, la ejecución de actividades, el reparto de beneficios, el monitoreo y la evaluación. Se trata, en definitiva, de un proceso de empoderamiento.

Técnicas de manejo: Se consideran todas las acciones técnicas utilizadas en las experiencias, incluyendo la planificación de las actividades, el uso de conocimientos ancestrales y el empleo de nueva tecnología.

Organización: Se refiere a la estructura organizativa para la producción o la ejecución de las actividades; tiene mucho que ver con la gobernanza, el control interno y la distribución de beneficios.

Financiamiento: Toma en cuenta el origen de los recursos monetarios financieros utilizados para llevar a cabo las actividades; se refiere a las fuentes financieras.

Comercialización: Se refiere al conjunto de actividades desarrolladas con el objetivo de facilitar la venta de un determinado producto o servicio;

se identifican los procesos seguidos para lograr la articulación al mercado.

Como enfoques transversales a los ejes, se identificaron los siguientes elementos de sistematización:

Fortalecimiento de capacidades: Definido como “los procesos por los que las personas, las organizaciones y la sociedad en su conjunto fomentan, fortalecen, crean, adaptan y mantienen la capacidad a lo largo del tiempo” (FAO 2010).

Interculturalidad: Apunta a describir la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico. Esto supone que ninguna se encuentra por encima de la otra, una condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos. Las buenas relaciones interculturales suponen el respeto hacia la diversidad; aunque es inevitable el desarrollo de conflictos, es conveniente resolverlos a través del respeto, el diálogo y la concertación.

Equidad de género: Entendida como la defensa de la igualdad del hombre y la mujer en el control y uso de los bienes y servicios de la sociedad. Es la capacidad

de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres.

Conservación de la biodiversidad: Corresponde al uso racional de los recursos naturales, esto es, de forma moderada y sustentable. Los principales propósitos de la conservación son mantener los procesos ecológicos y asegurar la diversidad de las especies.

Distribución de beneficios: Analiza cómo y quiénes se han favorecido en el reparto de los beneficios generados por las experiencias sistematizadas.

Cambios más significativos: Se refiere a los mayores impactos o variaciones entre la situación inicial y la situación final como producto de la intervención, en relación con cada uno de los ejes de sistematización seleccionados.

2.3 DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN

Para la ejecución de los trabajos de sistematización se establecieron alianzas estratégicas con dos organizaciones indígenas, la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) y la Organización Regional AIDSESEP Ucayali (ORAU) y cuatro ONG, la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral (AIDER), la Asociación Cutivireni (ACPC), ProNaturaleza y el Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA) y se suscribieron Cartas de Acuerdo entre estas organizaciones y la FAO. Una breve reseña de los aliados estratégicos se presenta en el Anexo 2.

Se conformaron seis equipos de sistematización, uno para cada caso, buscando la participación de representantes de las organizaciones promotoras de la experiencia y de las comunidades involucradas (véase Anexo 3). Los equipos de sistematización identificaron a los actores directos como aquellos que: (a) han participado en la toma de decisiones de la experiencia, y/o (b) han aportado recursos materiales, humanos o financieros, y/o (c) han

recibido los beneficios (o perjuicios) directos de la experiencia. Se consideraron actores indirectos a aquellos que no han participado en la toma de decisiones de la experiencia, no han aportado recursos y no son beneficiarios, pero sus acciones y decisiones han tenido una influencia importante en la experiencia.

Una matriz de preguntas orientadoras que relacionan los ejes y los elementos principales de sistematización fue preparada por el coordinador del estudio y facilitada a los equipos de sistematización a manera de guía (Anexo 4). A partir de esa matriz, los equipos de sistematización prepararon sus propias entrevistas y seleccionaron a los actores a ser entrevistados, según su importancia y disponibilidad. En total se realizaron 72 entrevistas, principalmente a representantes de las poblaciones locales involucradas en forma directa, las ONG de apoyo a las autoridades locales (Anexo 5).

Los resultados de las entrevistas y de la información recopilada fueron analizados por los equipos de sistematización y devueltos a los involucrados en talleres grupales, los cuales constituyeron el momento clave del proceso de sistematización. En este espacio los diferentes actores pudieron explicitar sus opiniones e impresiones sobre las experiencias estudiadas. Estos talleres tuvieron el objetivo de construir visiones compartidas sobre la situación inicial, el proceso de intervención y la situación actual, considerando los contextos, y, de manera fundamental, las lecciones aprendidas (Anexo 6).

Cada equipo de sistematización elaboró el informe correspondiente. Los informes de los seis casos sistematizados se encuentran disponibles en el portal web del proyecto FAO-Finlandia⁵.

5 www.inf.gob.pe

3

EXPERIENCIAS SISTEMATIZADAS



3.1 INCIDENCIA POLÍTICA PARA PROMOVER EL MFC EN EL MARCO DE LA CONSULTA PARA LA NUEVA LEY FORESTAL

La Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre (LFFS), fue promulgada el 21 de julio 2011. Tiene el mérito de ser la primera ley consultada con las comunidades nativas de la Amazonía peruana, habiendo incorporado la gran mayoría de las propuestas alcanzadas por los representantes de las organizaciones indígenas. El área de influencia de esta experiencia es de nivel nacional. El periodo de sistematización corresponde a noviembre 2010 – junio 2011.

El proceso de sistematización se enmarcó en el periodo *post-Baguazo*⁶ y la subsecuente creación del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos, donde CONAP participó en las mesas de consulta, el análisis de los decretos legislativos en relación al sector forestal y en la mesa de desarrollo amazónico, contando con la asistencia técnica y económica de la ONG CARE y la Iniciativa del Sector Forestal Peruano del Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS-PFSI por sus siglas en inglés).

En el periodo de intervención se diferencian tres fases:

- La primera fase se desarrolló entre noviembre y diciembre 2010 y comprende la realización de audiencias informativas regionales sobre el Texto del Proyecto de Ley Forestal y de Fauna Silvestre en los departamentos de Junín, Ucayali, San Martín y Loreto y de un encuentro nacional en Lima con la participación de más de 150 representantes de los pueblos indígenas. En dicho encuentro, las organizaciones regionales afiliadas a CONAP y AIDSESEP solicitaron la ampliación del proceso por 120 días para la incrementación de talleres informativos, a fin de contar con un mayor plazo

que permitiera un análisis suficiente y razonable del Texto del Dictamen del Proyecto de Ley. Cabe destacar que los aportes presentados en los talleres informativos regionales y el encuentro nacional fueron incorporados en el Texto del Dictamen.

- La segunda fase se desarrolló entre enero y marzo de 2011 y corresponde a la realización de ocho reuniones con líderes indígenas en Ayacucho, Chiclayo, Puerto Maldonado, Cusco, Iquitos, Bagua, Atalaya y Puno. En esta etapa, el Congreso de la República incorporó, siguiendo las recomendaciones de la propia Defensoría del Pueblo y de las organizaciones amazónicas, a otras organizaciones nacionales: la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FEMUCARINAP), organizaciones representativas de los pueblos indígenas andinos. Luego de todas las audiencias regionales y macro-regionales, las organizaciones representativas indígenas tuvieron plazo para realizar un análisis suficiente y razonable del Texto del Dictamen.
- En la tercera y última fase, entre abril y junio de 2011, CONAP llevó a cabo un taller interno preparatorio y en mayo de 2011 se realizó un encuentro nacional, en cuya acta, suscrita por todos los asistentes, se dejó constancia de que se aceptaban sin cambios 90 artículos, se modificaban 42 por consenso y quedaban 24 pendientes de debate. El 24 de mayo de 2011 se reinició el proceso de diálogo acerca de los artículos pendientes de acuerdo con la participación de la Comisión Agraria del Congreso de la República y las organizaciones CONAP, CCP, CNA y FEMUCARINAP. Al término de la reunión, las partes consensuaron siete artículos y cuatro disposiciones finales y transitorias. Se logró llegar a un acuerdo prácticamente sobre todo el texto, con excepción de un artículo referido a la

⁶ Trágico enfrentamiento del 5 de junio 2009 que dejó una secuela de 34 muertos y la derogatoria de varios Decretos Ley cuestionados (entre ellos, el DL 1090, conocido como la "Ley de la Selva").



Oseas Barbarán, Presidente de la CONAP, haciendo uso de la palabra en el Encuentro Nacional realizado el 12, 13 y 14 de mayo de 2011. (Foto: CONAP)

extensión y el plazo de las concesiones forestales, respecto del cual dos organizaciones campesinas hicieron constar su desacuerdo.

El texto de la nueva LFFS⁷ recoge la mayoría de los aportes y acuerdos formulados por las organizaciones indígenas:

- » Incorpora el respeto al derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa, libre e informada, la equidad e inclusión social, incluyendo la interculturalidad, los conocimientos tradicionales y la cosmovisión indígena en el marco del uso y manejo de los bosques (Título preliminar, art. II).
- » Excluye a los agro-combustibles como plantaciones forestales (art. 11°).
- » Prohíbe el cambio de uso actual de tierras de capacidad de uso predominantemente forestal y de protección (art. 37°).
- » Promueve planes de manejo simplificados en tierras de comunidades nativas (art. 47°).
- » Exceptúa del pago de derechos de aprovechamiento con fines de subsistencia (art. 50°).
- » Reconoce la exclusividad en el uso de los bosques por las comunidades en sus tierras tituladas y cedidas en uso (art. 65°).
- » Caracteriza la cesión en uso de tierras forestales y de protección en la comunidad nativa (art. 76°).
- » Promueve el fortalecimiento de capacidades de las poblaciones indígenas para el manejo forestal (art. 77°).
- » Respeta e incorpora los conocimientos tradicionales como normas técnicas que regulen el manejo forestal comunitario (art. 78°).
- » Respeta el ordenamiento interno o zonificación según conocimientos y prácticas tradicionales (art. 79°).

⁷ Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, publicada en el diario El Peruano el 22 de julio de 2011.

- » Provee, a solicitud de las comunidades, la asistencia técnica para negociar contratos con terceros (art. 83°).
- » Aborda el destino comunal de los productos forestales decomisados o intervenidos en tierras de comunidades nativas (art. 84°).
- » Reconoce el monitoreo, control y vigilancia comunal (art. 148°).
- » No permite otorgar títulos en áreas en trámite de reconocimiento, titulación y otros (5ª disposición final).

La LFFS todavía no es aplicada en la práctica. Conforme señala la sexta disposición complementaria final, la ley entrará en vigencia al día siguiente de la publicación de su reglamento en el diario oficial El Peruano. Mientras tanto, se aplica la Ley 27308,

con excepción de lo dispuesto en los artículos 12° (Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, SINAFOR), 13° (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, SERFOR), 14° (funciones del SERFOR), 15° (Consejo Directivo del SERFOR), 16° (Recursos del SERFOR), 17° (Comisión Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, CONAFOR) y 135° (inversión pública en materia forestal), así como la sexta, séptima y octava disposiciones transitorias (referidas al funcionamiento del SERFOR).

El proceso de elaboración del reglamento de la LFFS se inició a fines de febrero 2012. CONAP tiene la expectativa de participar activamente en ese proceso, ha aprobado su agenda forestal indígena en el último congreso nacional (julio de 2011) y actualmente viene ejecutando el proyecto “Compartiendo saberes para el MFC en la Selva Central”.



Reunión de dirigentes de la CONAP con representantes de Defensoría del Pueblo, días antes de aprobarse la LFFS (Foto: CONAP).

3.2 VEEDURÍA FORESTAL COMUNITARIA DE LA ORAU EN UCAYALI

La Veeduría Forestal Comunitaria (VFC) es un mecanismo novedoso de control social ejercido por las mismas comunidades y sus organizaciones. Tiene como objetivo promover la práctica del buen MFC, mejorar las transacciones comerciales entre las comunidades y terceros, así como la calidad de vida de las poblaciones indígenas y contribuir, en conjunto con los demás actores del bosque, a una mejor gobernanza forestal.

El área total de influencia de la experiencia corresponde al ámbito de intervención de la ORAU, institución que representa a más de 240 comunidades nativas ubicadas en la cuenca del río Ucayali. La región Ucayali tiene más de 10 millones de hectáreas, sus bosques cubren el 85 % del territorio y se estima una deforestación de alrededor de 30 mil ha anuales. El periodo de sistematización para esta experiencia ha sido de cinco años (2008-2012).

La planificación, conformación e inicio de las actividades de la VFC de la ORAU se realizaron en el marco del proyecto “Modelo de gestión comunal sostenible de bosques inundables en la Amazonía andina peruana” (conocido como proyecto Bosques Inundables), que ejecutó el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) en la región Ucayali entre los años 2005 y 2010 con financiamiento primordialmente de la Comisión Europea.

La situación inicial caracteriza a las comunidades nativas de Ucayali desprovistas de asesoría y apoyo técnico por parte del Estado para promover el MFC –tal como lo establecen las normas– estando sujetas a transacciones comerciales asimétricas, inequitativas y carentes de transparencia. En el año 2007, solamente 41 de las 300 comunidades nativas en Ucayali (13%) tenían permiso forestal y vendían madera de origen legal; el resto lo hacía de forma ilegal. Aprobar el permiso de una comunidad le



Colaborar en la lucha contra la extracción ilegal de madera es uno de los principales retos que enfrenta la Veeduría Forestal Comunitaria (Foto: ORAU).

tomaba a la autoridad forestal entre 6 y 12 meses. En la práctica, gran parte de las comunidades nativas negociaban con los madereros sin contar con el respectivo permiso forestal. En el caso de las comunidades que sí contaban con dicho documento, la mayoría de las veces la elaboración y tramitación del plan de manejo fueron financiadas por los extractores madereros y luego cobrado en madera a las comunidades; los madereros decidían las especies, los volúmenes y las áreas de extracción sin respetar el plan de manejo. Los permisos forestales y las guías de transporte eran manejados por los madereros, de manera que las comunidades nativas no controlaban los volúmenes cargados a sus permisos, con el agravante que la mayoría de las comunidades nativas no sabía cubicar los volúmenes de madera extraídos. Muchas veces, los negocios de la madera de los bosques comunales se hacían por decisión unilateral de los jefes comunales, sin autorización de las respectivas asambleas comunales. Las federaciones indígenas no tenían ninguna política de manejo forestal ni promovían la vigilancia ciudadana sobre el manejo de los bosques comunales.

En el marco del proyecto Bosques Inundables, la ORAU, el IIAP y el Gobierno Regional de Ucayali suscribieron el 7 de enero de 2008 el Convenio de

Cooperación Interinstitucional para el Buen Manejo de los Bosques Comunales de la Región Ucayali, estableciéndose oficialmente la figura de la VFC.

Inicialmente se planteó para la VFC, como único eje operativo, la asistencia técnica para mejorar las transacciones comerciales de 30 comunidades nativas y las empresas madereras que formaban parte del proyecto. Sin embargo, otras comunidades no incluidas en el proyecto, pero también afiliadas a la ORAU, reclamaban la intervención y atención de la VFC. Asimismo, hubo temas adicionales y complementarios que demandaban atención, como las denuncias de tala ilegal, el asesoramiento y acompañamiento para el saneamiento legal de las comunidades (inscripción de juntas directivas) y la resolución de conflictos sobre los territorios de las comunidades (superposición con concesiones forestales, conflictos dentro de la propia comunidad y con otras comunidades). La VFC comenzó a trabajar en todos estos temas, conformando su equipo inicial 4 miembros indígenas a cargo de un secretario técnico y tres asistentes técnicos y legales.

Durante la implementación de la iniciativa, la VFC concentró sus acciones en cuatro ejes fundamentales:



El modelo de la VFC se percibe como un mecanismo de control social indígena favorable al buen manejo y conservación de los bosques comunales (Foto: ORAU).



La VFC ha tenido ya más de cien intervenciones, a un ritmo promedio de 30 casos por año. Desde febrero 2008 hasta diciembre 2010 se registraron 20 intervenciones en conflictos territoriales y 11 en contratos comerciales (Foto: ORAU).

- » Acompañamiento en la suscripción y cumplimiento de los acuerdos comerciales con terceros y la resolución de conflictos.
- » Atención a las denuncias de tala ilegal.
- » Asesoramiento y acompañamiento en el saneamiento legal de las comunidades (inscripción de juntas directivas).
- » Acompañamiento en la resolución de conflictos sobre los territorios de las comunidades (superposición con concesiones forestales, conflictos dentro de la propia comunidad y con otras comunidades).

La VFC ha tenido ya más de cien intervenciones, a un ritmo promedio de 30 casos por año. Desde febrero 2008 hasta diciembre 2010 se registraron 20 intervenciones en conflictos territoriales y 11 en contratos comerciales. Su actuación ha incluido también campañas de información y capacitación para autoridades comunales en normas y procedimientos, inspecciones oculares conjuntas con la autoridad

competente, reuniones de coordinación con empresas madereras, asesoría a comunidades nativas para la elaboración del Plan General de Manejo Forestal (PGMF) y del Plan Operativo Anual (POA), apoyo en la presentación y seguimiento de denuncias por tala ilegal, incumplimiento de pagos y otros.

Las operaciones logísticas y de servicios del proyecto Bosques Inundables concluyeron en el año 2010. No obstante, las comunidades nativas han continuado demandando la ampliación de los servicios de la VFC de la ORAU, cuyo equipo técnico capacitó y ayudó a formar las VFC en Oxapampa y Alto Amazonas en el 2011.

En la actualidad, 51 de las 300 comunidades nativas de Ucayali (17 %) tienen permiso forestal y venden madera de origen legal. Los trámites para el permiso forestal de las comunidades siguen demorando alrededor de un año y todavía hay problemas de cubicación. Sin embargo, las comunidades son más conscientes de la necesidad del permiso y de los planes de manejo para poder negociar legalmente: menos jefes comunales negocian madera unilateralmente sin acuerdo de asamblea, y más comunidades están controlando mejor sus permisos y guías forestales. Otro avance lo constituye la implementación por el Gobierno Regional

de Ucayali de una oficina de MFC en la Dirección Ejecutiva Forestal y de Fauna Silvestre (DEFFS).

Actualmente la VFC de la ORAU cuenta con un nuevo coordinador, dos especialistas forestales, un asistente técnico forestal y un administrador. Se ha posesionado como líder y ejemplo de VFC en el país, habiéndose ya creado Veedurías Forestales Comunitarias en la Reserva de Biósfera Oxapampa-Ashaninka-Yanesha en la Selva Central y en la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas (CORPI) en Amazonas. Desde junio de 2012, a través de Perú Bosques, la ORAU viene ejecutando el proyecto “Fortalecimiento de la Veeduría Forestal Comunitaria para mejorar la gobernanza forestal con la participación de los pueblos indígenas de la región Ucayali”. Este proyecto tiene como meta establecer en un año las oficinas de las VFC de la Federación Nativa de Comunidades Cataibo (FENACOCA) en Aguaytía y de la Federación de Comunidades Nativas Candoshi del distrito de Pastaza (FECONADIP) en Iparía, capacitando veedores forestales comunitarios en ocho organizaciones y veinte comunidades base de la ORAU. Además, con fondos de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT), se tiene prevista también la implementación de la VFC en Atalaya.



Las autoridades comunales reconocen el importante rol de la Veeduría Forestal Comunitaria de la ORAU en el mejoramiento de las negociaciones con los comerciantes madereros (Foto: ORAU).

3.3 MANEJO FORESTAL COMUNITARIO CERTIFICADO EN LA COMUNIDAD NATIVA CALLERÍA, UCAYALI

La experiencia de manejo forestal con fines maderables de la comunidad Callería es un referente principal para la temática del MFC en la Amazonía peruana por tratarse de la primera comunidad nativa en el Perú que obtuvo la aprobación de un PGMF y una de las cinco primeras en conseguir la Certificación Forestal Voluntaria (CFV) bajo el estándar FSC (*Forest Stewardship Council*) con la Regencia Forestal de AIDER. El periodo de sistematización de esta experiencia ha sido de trece años, comprendidos entre el 2000 y el 2012.

La comunidad está ubicada en el distrito de Callería, provincia Coronel Portillo, región Ucayali, en la margen izquierda del río Callería, afluente del Ucayali. El acceso es por vía fluvial, requiriendo un tiempo de viaje desde el puerto de Pucallpa a la comunidad de 7 horas en “peque-peque” y entre 3 a 5 horas en motor fuera de borda, dependiendo de la potencia del motor y el nivel de agua del río. Su historia se remonta unos cien años atrás, lo que la convierte en una de las

poblaciones más antiguas de la cuenca del río Callería, conocida en esos tiempos por su abundancia en recursos ictiológicos, fauna y diversidad de especies maderables y no maderables. Debido a su cercanía a la ciudad de Pucallpa, la comunidad ha desarrollado mecanismos de integración con la sociedad occidental desde hace más de sesenta años, lo que ha ocasionado que en la actualidad se hayan perdido muchas de sus manifestaciones culturales ancestrales y que en sus bosques no se encuentren más las llamadas maderas rojas o valiosas, especialmente la caoba y el cedro (para consultar los nombres científicos, véase el Anexo 7).

La población actual de la comunidad nativa Callería está conformada por 71 familias con 330 personas pertenecientes al pueblo shipibo-conibo⁸. Casi la mitad de la población tiene menos de 15 años de edad. Sus principales actividades económicas son la agricultura, pesca, artesanía y aprovechamiento de madera. La superficie total es de 4035 ha, de las cuales 2528 ha (63 %) están destinadas al manejo forestal comunitario. Se trata de un bosque de restingas medias, donde las especies predominantes de valor comercial son la quinilla y la capirona. Ecológicamente corresponde al bosque húmedo tropical, con elevaciones por debajo de 200 msnm.

La situación inicial corresponde a un escenario de aprovechamiento desordenado de los bosques de las comunidades nativas de Ucayali, que negocian los árboles en pie con los habilitadores y participan en el círculo vicioso de la extracción ilegal de madera. Paralelamente, a solicitud del presidente de AIDSESP, AIDER, en alianza con la ORAU y SNV, se presentó y logró la aprobación de un proyecto de conservación de bosques amazónicos financiado por la Embajada Real de los Países Bajos para beneficiar a 22 comunidades nativas de Ucayali, incluyendo a Callería. El proyecto terminó en 2003 y la Embajada



La CN Callería informándose en Asamblea General sobre la certificación obtenida para el manejo forestal comunitario (Foto: AIDER).

⁸ El pueblo shipibo-conibo o shipibo-konibo es el tercer grupo étnico más numeroso de la Amazonía peruana, distribuyéndose en las regiones de Ucayali, Loreto, Huánuco y Madre de Dios. La población total es de alrededor de 6500 familias con 30 000 pobladores, incluyendo unas 600 familias que viven en Pucallpa y otros centros urbanos; la población promedio por comunidad es de 174 personas.

En la “zafra de aprendizaje”
2002-2003
se utilizó el
“chullachaqui”
para obtener
cuartones; esta
tecnología
no fue la más
adecuada
(Foto: AIDER).



Real de los Países Bajos aprobó un nuevo proyecto (2003-2005) de apoyo a 16 comunidades nativas, incluyendo nuevamente a Callería.

En este periodo se llevaron a cabo una serie de actividades de sensibilización, información, capacitación y organización, incluida la elaboración del primer Plan de Desarrollo Comunal. Las capacitaciones estuvieron orientadas a fortalecer la organización comunal, el diseño y ejecución del inventario forestal y la elaboración del PGMF. Constituyendo un requisito del PGMF la delimitación de la comunidad y del área de bosque a manejar. Asimismo, se realizaron trabajos de saneamiento físico del territorio comunal, que permitieron reconocer los límites en el campo y controlar las amenazas de invasión por los colindantes con fines de extracción ilegal de madera. La ejecución del inventario forestal exploratorio con la participación de comuneros y comuneras sirvió para tomar conciencia de la escasez de madera comercial en los bosques comunales y la necesidad de mejorar el modelo de aprovechamiento.

En el año 2002 se inició oficialmente, con la decisión de la Asamblea Comunal, el proceso de elaboración

del PGMF. En junio 2003 se presentan el PGMF y el POA a la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) de Pucallpa, los mismos que son aprobados en enero 2004. La primera área de corta anual aprobada fue de 143 ha en un bosque de quinilla. Paralelamente, los comuneros, organizados en un comité forestal que tomó el nombre de Organización Económica Productiva (OEP), trabajaron en una “zafra de aprendizaje” entre agosto de 2002 y enero de 2003, para lo cual se adquirió un equipo de “chullachaqui” (marco metálico que se usa con motosierra para cortar longitudinalmente las trozas). Se llegaron a talar cinco árboles de quinilla y cinco de capirona utilizando técnicas de tala dirigida, pero el empleo del “chullachaqui” no resultó adecuado, pues los cuartones y tablones presentaron problemas de calibración en el corte, disminuyendo su valor comercial. A la OEP se le encargó la administración, producción, comercialización, manejo del recurso maderable y generación de trabajo rotativo en la comunidad. Este comité estaba conformado por 22 comuneros, de los cuales el 70 % tenía experiencia en el trabajo de madera porque había trabajado con patrones como cargueros, materos o motosierristas.

Se implementó un sistema comunal de monitores para supervisar el cumplimiento del plan de manejo y los acuerdos entre la OEP y la comunidad. Se implementó un sistema comunal de monitores para supervisar el cumplimiento del plan de manejo y los acuerdos entre la OEP y la comunidad.

En el 2004 se adquirió un aserradero portátil marca Peterson, cuya capacidad de producción pasó de 250-300 pt (0,59-0,71 m³) diarios a 500-800 pt (1,18-1,89 m³) diarios, después de siete meses de trabajo. Entre agosto de 2004 y enero de 2005 se logró aserrar 33 666 pt.

La primera área de corta anual fue aprovechada en dos años: en el 2004 (152,86 m³) y 2005 (136,39 m³). En la zafra 2004 se obtuvieron ingresos totales de S/ 47 978 y utilidades por S/ 4159 (equivalentes a 18 852 USD y 1634 USD respectivamente)⁹.

En enero de 2005 WWF coordina con AIDER para promover la certificación forestal voluntaria en las

⁹ El tipo de cambio ha variado en el Perú de 3,518 nuevos soles (S/.) por dólar americano (USD) en 2002 a S/. 2,503 a inicios de 2013, con una sostenida tendencia a la baja. En este documento se utiliza el tipo de cambio al 1 de octubre de 2012, equivalente a S/. 2,545 por dólar.



Desde el 2004 la comunidad trabaja con un aserradero portátil marca Peterson con el que logra producciones de 800 pies tablares diarios (Foto: AIDER).

comunidades nativas que ya cuentan con PGMF bajo los estándares del FSC. En noviembre de ese año, las comunidades nativas Callería, Pueblo Nuevo, Preferida de Charasmaná, Puerto Belén y Curiaca logran la CFV bajo la Regencia Forestal de AIDER, convirtiéndose en la primera iniciativa con CFV del FSC en el Perú.

El aprovechamiento exclusivo del bosque manejado por la OEP generó conflictos en el interior de la comunidad debido a que estaba conformada por representantes de unas cuantas familias. Como resultado, la mayoría de los comuneros no se beneficiaron del acceso a los recursos maderables, generando celos. En el año 2006 se logró extraer solamente 49 m³ de madera de capirona y quinilla y no se trabajó en las zafras 2007, 2009 y 2010, mientras que en el 2008, a pedido de un comerciante de Villa El Salvador, se extrajeron 90,45 m³ de madera de capirona y tamamuri.

En 2010, la comunidad Callería soportó una inundación extrema, la más grande de los últimos cincuenta años: las aguas del río Callería se desbordaron y causaron grandes daños a los cultivos de los comuneros, la dinámica social fue afectada, muchas familias migraron a Yarinacocha y Pucallpa por tres meses y varias más migraron a las ciudades costeras de Pisco e Ica a emplearse como mano de obra en faenas agrícolas. Esta situación generó la necesidad de la población de obtener ingresos económicos, motivo por el cual se replanteó el acuerdo que tenía la comunidad desde el año 2004 con la OEP para el aprovechamiento forestal. En Asamblea Comunal se decidió adoptar un nuevo modelo de manejo basado en los GIFF (Grupos de Interés Familiar Forestal), aprobándose tres reglas principales: a) cada GIFF puede aprovechar un volumen de 4000 pt de madera aserrada de quinilla y capirona; b) se cortarán árboles exclusivamente en el área de corta anual y c) cada GIFF asumirá sus costos de producción. De esta manera, se lograron beneficiar directamente a 50 familias que alcanzaron una producción de 200 000 pt aserrados



El principal mercado para la madera producida en la CN Callería es la ciudad de Pucallpa; el transporte se realiza en botes a través de los ríos Callería y Ucayali. (Foto: AIDER).

de quinilla y capirona en la zafra 2011, que fueron comercializados en el mercado local.

En la actualidad, la comunidad nativa Callería cuenta con un grupo de 17 “expertos locales” que prestan sus servicios a los GIFF en manejo del aserradero portátil, manejo de motosierras, transporte menor y que también han recibido capacitación en gobernanza, planificación, certificación, gestión empresarial y comercialización con valor agregado. De enero a octubre de 2012, la comunidad nativa Callería reportó la producción y venta en el mercado local de 37 000 pt aserrados de capirona, lagarto y utucuro. El mismo año se asoció con las otras cinco comunidades nativas que cuentan con CFV y conformaron el grupo PROMACER (Productores de Madera Certificada). A su vez, PROMACER se asoció con AIDER para

constituir la empresa CITE Indígena para facilitar la comercialización y el valor agregado de la madera certificada.

3.4 MANEJO FORESTAL COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD NATIVA CORITENI TARSO, JUNÍN

La experiencia de manejo forestal en la comunidad nativa Coriteni Tarso es muy interesante, pues ha pasado de vender árboles en pie a los madereros a hacerse cargo de todas las actividades de extracción y de allí a tercerizar con una empresa maderera el aprovechamiento del bosque comunal, para finalmente decidir reservar su estoque de madera y orientarse a la conservación de sus bosques y al cultivo del cacao. El periodo de sistematización de esta experiencia ha sido de dieciséis años, comprendidos entre los años 1997 y 2012.

La comunidad está ubicada en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Ashaninka, en el distrito Río Tambo, provincia Satipo, región Junín, en la llamada Selva Central. Se accede desde Satipo por la carretera marginal hasta Puerto Prado (80 km) en un viaje de unas 2 horas y media y luego 35 km por vía fluvial durante una hora en motor 40 HP.

La población actual de la comunidad Coriteni Tarso la conforman 35 familias con 155 personas pertenecientes al pueblo asháninka¹⁰. El 46 % de la población tiene menos de 15 años de edad. Sus principales actividades económicas son la agricultura, caza, pesca, crianza de aves de corral y aprovechamiento de madera. La superficie total es de 12 573 ha, de las cuales se han destinado 3598 ha para el MFC. Ecológicamente, la comunidad ocupa las zonas de vida bosque húmedo premontano tropical (bh-PT), bosque muy húmedo premontano tropical (bmh-PT) y bosque pluvial premontano tropical (bp-PT); altitudinalmente se sitúa entre los 300 y 1700 msnm.

¹⁰ El pueblo asháninka es el más numeroso de la Amazonía peruana, con una población de unas 55 mil personas. Su territorio ancestral abarca las provincias de Chanchamayo y Satipo, los valles del Perené, Pichis, Ene y Tambo, hasta el alto Ucayali y el Gran Pajonal.



Contar con personal capacitado en cubicación de la madera fue indispensable para conseguir una buena negociación con los compradores (Foto: ACPC).

La situación inicial corresponde a un contexto de reasentamiento¹¹ con una gran necesidad económica de sus habitantes para llevar a cabo este proceso. Por ello, la comunidad acepta un acuerdo con algunas empresas madereras para la venta de árboles en pie de sus bosques. La madera constituía la única posibilidad para la comunidad de acceder a recursos económicos para comprar los bienes urgentes que necesitaban para su reasentamiento. Por su lado, las empresas madereras de Satipo y Pangoa no podían entrar a sus concesiones debido a que esas áreas (principalmente en el distrito de Pangoa) se hallaban aún controladas por los grupos terroristas. Así, ambas realidades concurrían generando una necesidad de aprovechar los bosques comunales. La comunidad nativa Coriteni Tarso y la empresa Maderas de Exportación S.A. (MADEXA) acordaron la compra-venta de madera en pie, principalmente cedro, caoba, moena y tornillo por un período de 4

¹¹ En septiembre de 1989 la violencia social por la que atravesaba el Perú se agudizó en el río Tambo, obligando a la población a abandonar la comunidad para refugiarse en otras tierras. A partir de 1994 y hasta el 2006, recuperada la paz social, fueron retornando, una a una, las familias que estuvieron desplazadas.

años, tiempo durante el cual la empresa extraería madera en rollizo de acuerdo a la capacidad instalada que ésta poseía en el bosque; es decir, extraería todo lo que pudiera.

La empresa trabajó durante tres años consecutivos, cancelándose el contrato en 1999, cuando, consciente la comunidad de la inequidad del negocio, buscó el apoyo de la Asociación Cutivireni (ACPC) para mejorar el control de la actividad. Esta experiencia inicial de comercialización de madera fue determinante para que la comunidad se reorganizara y creara un comité forestal, decidiendo entonces que había llegado el momento de empezar a fortalecer las capacidades de sus integrantes en manejo forestal y asumir un control más directo sobre esta actividad y sus beneficios.

A partir de 1999 y hasta el 2011 la comunidad recibió un fuerte apoyo de ACPC, principalmente en el desarrollo de capacidades en temas de valorización de recursos forestales, negociación de contratos forestales, cubicación de madera rolliza y aserrada, manejo de GPS e interpretación y ubicación de puntos en mapas y cartas nacionales, inventarios



La CN Coriteni Tarso pasó de vender árboles en pie a los madereros a hacerse cargo de todo el proceso de extracción y de allí a tercerizar con una empresa maderera el aprovechamiento del bosque comunal (Foto: ACPC).

La actividad de carpintería no prosperó por ser demasiado especializada, demandando demasiado tiempo de aprendizaje para adquirir la pericia de llegar a ser competitivo comercialmente (Foto: ACPC).



forestales, manejo forestal, control de operaciones, reforestación y manejo de regeneración natural de áreas afectadas e importancia del recurso bosque en la supervivencia de las comunidades nativas. El mejor resultado logrado en ese periodo fue la formación de cubicadores y promotores forestales en 17 comunidades del valle del río Tambo, pero en particular en Coriteni Tarso, que mostró una actitud decidida y comprometida por aprender y asumir la responsabilidad del manejo forestal.

En el año 2005, a solicitud de la comunidad, ACPC instala una carpintería para la producción y comercialización de muebles, capacitando a la comunidad en aprovechamiento, manejo, gestión y comercialización. El objetivo era proveer del mobiliario necesario a la escuela de la comunidad, las propias casas y generar ventas a la municipalidad y a otros potenciales compradores, incluyendo otras comunidades. Esta carpintería funcionó intensamente entre el 2006 y 2008, para luego ser usada muy poco y en la actualidad sólo en forma esporádica. Si bien es una carpintería bien equipada,

la dedicación de los carpinteros capacitados no fue suficiente como para que adquirieran la experiencia y pericia necesarias para fabricar muebles de calidad y precio competitivo.

En el 2006, Coriteni Tarso formó parte del grupo de comunidades beneficiarias del Proyecto FORIN, ejecutado por un consorcio conformado por WWF Perú, Ibis, CESVI y AIDSEP con financiamiento mayoritario de la Comisión Europea, que tenía como principal objetivo dotar a las comunidades nativas de capacidades en ordenamiento territorial y manejo forestal sostenible de acuerdo a sus realidades socio culturales. A través de este proyecto, la comunidad continuó –entre el 2007 y 2009– fortaleciendo capacidades en manejo de GPS, brújula, lectura de mapas y cubicación, inventarios forestales, manejo de motosierra, tala dirigida, mecánica básica y técnicas de aserrío, así como en carpintería básica.

Con financiamiento del Proyecto FORIN, la ACPC elaboró en el 2007 el Plan General de Manejo Forestal de la comunidad a mediana intensidad (nivel 2) sobre 3598

ha. Esta actividad fortaleció las capacidades del comité forestal debido a su participación activa durante el censo forestal. En el 2008 se inició el aprovechamiento forestal comunal según el POA con las especies quina quina y estoraque. Con fondos del proyecto mencionado se implementó una planta de aserrío con sierra circular de 24” y motor de 16 HP para facilitar la producción de madera dimensionada “pre-parquet”.

En un principio, el comité forestal y la comunidad asumieron todas las tareas, pero luego decidieron contratar mano de obra especializada para las actividades de tumbado y habilitación en bloques en el monte, los cuales eran trasladados por los comuneros “al hombro” hasta la planta de aserrío, ubicada a unos 3 km en la misma comunidad. También se contrató mano de obra especializada para el manejo del aserradero. Según datos de ACPC, en ese año se vendieron 21 250 pt a un precio total de S/.102 178 (40 149 USD). Si bien se exhibían buenos resultados económicos y ambientales, socialmente se presentaban conflictos debido al esfuerzo que demandaba la actividad de la extracción forestal.

El segundo POA fue aprobado en el 2009 y trabajado hasta el 2011, las especies aprovechables fueron las mismas (quina quina y estoraque). En esta nueva etapa, la comunidad decide negociar con la empresa china Shuaixeng Pin y tercerizar la actividad de aprovechamiento forestal, participando directamente en la supervisión de las actividades durante todo el proceso de aprovechamiento hasta la cubicación y venta de la madera en tablillas en el puerto de la comunidad. Es decir, la empresa se hizo cargo de todas las actividades con sus propias maquinarias, insumos, materiales, herramientas y la mano de obra calificada y no calificada para poder extraer la madera desde el bosque hasta transformarla en tablillas. Por cada pie tablar de madera en pie la empresa pagó S/. 1,80 (0,707 USD). Una vez aserrado, se hacían reajustes sobre el volumen en el puerto de la comunidad. La comunidad hizo aprovechar el máximo de masa

forestal en el bosque, controlando que el talado sea al ras del suelo, se aprovechen las ramas, etc. Esta modalidad demostró ser más lucrativa, menos conflictiva socialmente y más fácil de manejar por la comunidad.

Sin embargo, en el año 2011, la comunidad nativa Coriteni Tarso decidió terminar el contrato con la empresa y dejar de extraer madera de sus bosques debido principalmente a que contaba con 36 ha de plantaciones de cacao de cinco años de edad en producción con rendimientos de 500 a 800 kg/ha que les proveía de ingresos económicos. En consecuencia, la comunidad decidió no elaborar el POA 2012 y más bien reservar unos años sus bosques esperando a que suban los precios de la madera.

Por otra parte, la comunidad suscribió un convenio con el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB) del MINAM que le rinde S/ 45 290 (17 796 USD) al año por la conservación de 4529 ha de bosque. Ese dinero se está invirtiendo en mejorar la producción agrícola.



La CN Coriteni Tarso decidió paralizar el aprovechamiento de madera y ha destinado 4,500 hectáreas de sus bosques al PNCB, por lo cual recibe 45,000 nuevos soles al año, invirtiéndolos principalmente en nuevas plantaciones de cacao (Foto: ACPC).

3.5 APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE AGUAJE EN LA COMUNIDAD VEINTE DE ENERO, LORETO

La comunidad Veinte de Enero es reconocida como una de las primeras en Perú en utilizar exitosamente técnicas de escalamiento para la cosecha de los frutos de aguaje, de tal manera que no se requiere del corte y la consecuente muerte de las palmeras para su aprovechamiento. El periodo de sistematización de esta experiencia ha sido de veinte años, comprendidos entre 1993 y 2012.

La comunidad Veinte de Enero es un asentamiento ribereño ubicado en el interior de la Reserva Nacional Pacaya Samiria (RNPS), en el distrito Nauta, provincia Loreto, región Loreto. Enclavada entre los ríos Ucayali y Marañón, con una superficie de 2 080 000 ha, la RNPS posee el área protegida de bosque inundable más extensa de la Amazonía peruana. El acceso desde la ciudad de Iquitos es por vía terrestre hasta la ciudad de Nauta (una hora en automóvil) y luego por vía fluvial navegando aproximadamente de una a tres horas, dependiendo de la capacidad de la embarcación. La población es de 177 habitantes distribuidos en 31 familias; el 60 % tiene menos de 19 años. La actividad principal es el manejo de aguaje, pero también se aprovechan otros recursos económicos como el turismo, la artesanía y la agricultura. La zona de vida corresponde a bosque húmedo tropical (bh-T); los tipos de bosque presente son bosque tropical de terraza baja inundable y bosque hidromórfico, con presencia de aguajales densos y mixtos.

La historia de la comunidad está ligada a la de la RNPS. En 1977 se produjo la primera migración de pobladores que fundaron la comunidad Veinte de Enero y la RNPS fue establecida cinco años después, en 1982. En ese entonces la vida económica de la comunidad se basaba sobretodo en la agricultura y la extracción de recursos naturales, principalmente la caza de animales, la extracción de madera y la explotación del caucho.



La comunidad Veinte de Enero es reconocida como una de las primeras en Perú en utilizar exitosamente técnicas de escalamiento para la cosecha de los frutos de aguaje (Foto: ProNaturaleza)

La situación inicial de Veinte de Enero respecto a la extracción de recursos naturales era caótica, caracterizada por un contexto de informalidad e ilegalidad. Cada poblador extraía los recursos que quería y cuando quería, prácticamente sin control, y también hacían lo mismo los extractores ilegales, a quienes se les permitía la entrada sin reparos. Los aguajales se estaban deteriorando, pues se talaban las palmeras hembras para el aprovechamiento de

los frutos, aumentando la presión sobre el recurso, la disminución de barrizales y precipitando el cierre del Banco Agrario que financiaba actividades agrícolas. Los aguajales cada vez se alejaban más, pudiendo los recolectores demorarse entre 4 y 12 horas de camino. La producción de la comunidad estaba en 520 sacos¹² al año.

El proceso de intervención se inicia durante los años 90, cuando el concepto de áreas naturales protegidas estaba en proceso de construcción y la participación comunal organizada en la gestión de las mismas era algo poco explorado. La experiencia de Veinte de Enero ha seguido la tendencia general de la actuación de ProNaturaleza en la RNPS, pudiéndose identificar las siguientes actividades:

- Investigación y diagnóstico. Se desarrollaron un taller de evaluación rural participativo, diagnósticos socioeconómicos, ambientales y otros.

¹² La comunidad Veinte de Enero transporta y comercializa su aguaje en sacos de 50 kg. El precio promedio por saco es S/ 17,50 (6,876 USD).

- Creación de conciencia para el cuidado de la naturaleza y los recursos naturales. Se promovieron actividades de concienciación, incluyendo capacitación a docentes, un plan de educación ambiental escolar y una reforestación con huasaí a mediados de los años 1990, que actualmente está en aprovechamiento.
- Creación de una infraestructura base. ProNaturaleza implementó el Centro de Conservación y Desarrollo (CECODES), oficina construida con materiales de la zona desde la cual se programan hasta ahora las acciones a realizar en el ámbito de varias comunidades dentro del macro-proyecto que tiene en la RNPS. Se construyeron cuatro puestos de vigilancia y refaccionaron otros tantos, con los cuales se sentaron las bases de lo que es hoy el sistema de control y vigilancia de la Reserva.
- Capacitaciones. Se capacitó a los grupos de manejo en evaluación de recursos, planes de manejo, reforestación, monitoreo, registro

Las mujeres se dedican al acopio, desgranado, selección, ensacado, limpieza y comercialización de los frutos de aguaje (Foto: ProNaturaleza).



de datos, artesanía, liderazgo y resolución de conflictos, manejo de recursos naturales (yarina, quelonios, huasaí, pesca, otros). Sin duda, la capacitación de mayor impacto ha sido la referida al uso de subidores para escalar la palmera de aguaje hembra y cosechar los frutos sin necesidad de tumbarla, técnica que ha permitido recuperar los aguajales y asegurar la extracción del recurso todos los años.

- Organización para la producción. En 1994 se creó el Comité de Manejo de Palmeras (COMAPA). Al principio hubo desavenencias y no todos quisieron participar del grupo de manejo; sin embargo, con el transcurso del tiempo los pobladores se fueron uniendo. En el año 2007 se estableció la Asociación de Conservación de Recursos Naturales (ACORENA) y en el 2010 se creó la Asociación de Mujeres Artesanas de Veinte de Enero (AMAVE). En la actualidad, solo un 5 % de las familias no pertenece a un grupo de manejo. El primer Plan de Manejo de Aguaje fue elaborado para el periodo 2005-2009 y el segundo para el periodo 2012-2016. La comunidad Veinte de Enero también tiene planes de manejo aprobados para huasaí y yarina.
- Planificación y evaluación de las actividades anuales y trabajo permanente en la comunidad. Se creó una unión y confianza muy fuertes entre el personal técnico y los comuneros, debido a que los técnicos establecieron sede en la comunidad y se quedaron allí permanentemente. El personal de campo y los grupos de manejo planificaron y evaluaron en forma participativa todas las actividades, logrando una mejora continua en los aprovechamientos cada año.
- Ampliación de los productos comercializables. Se ha venido promocionando el aprovechamiento de otros recursos (como las palmeras yarina y huasaí), el turismo y la artesanía. A pesar de ello, el aprovechamiento del aguaje representa el 50 %



La comunidad está comenzando a producir aceite de aguaje, para lo cual cuenta con una pequeña infraestructura (Foto: ProNaturaleza).

de la economía comunal. Dados los bajos precios de venta de aguaje, se pretende en el futuro hacer una transformación y producir aceite de aguaje en la comunidad. Para este fin se cuenta actualmente con una pequeña infraestructura en donde funcionan los equipos para el procesamiento y la extracción del aceite. Ya existen diez moradores capacitados y se ha realizado un pre-acuerdo comercial con una empresa de capital francés para el abastecimiento de este producto.

- Búsqueda de mercados estables. Desde el comienzo, uno de los grandes problemas ha sido el de la comercialización: a pesar de que el aguaje de Veinte de Enero es de mejor calidad

que el promedio (casi toda la producción es de “aguaje shambo”¹³) y que es un producto que se aprovecha con planes de manejo, no se ha podido conseguir un mejor precio en el mercado. En 2008 se firmó con la empresa “Helados Shambo” un contrato por el que se estableció el acuerdo de compra de aguaje por parte de esta empresa a la comunidad. El acuerdo se rompió y no hay consenso en torno a los motivos, ya que la empresa sostiene que no entregaban el producto en cantidad y en el momento solicitados, mientras que los comuneros alegan que la empresa no efectuaba los pagos con la regularidad acordada.

- Vigilancia participativa. Se estableció un sistema de vigilancia conjunta entre las comunidades y la Jefatura de la Reserva Pacaya Samiria que ha dado buenos resultados, de manera que ahora casi no hay ingreso de extractores ilegales a la zona. El Puesto de Vigilancia (PV1), en la desembocadura

13 El aguaje conocido como “shambo”, es reconocido como el de mejor calidad en el mercado de Iquitos; es de mayor tamaño, contiene más pulpa y presenta un mesocarpio de color naranja.

del Yanayacu, está situado estratégicamente para visualizar todo tráfico de lanchas y botes, debiendo registrar cada vez que entran o salen tanto personas como animales o mercancías.

Actualmente la comunidad Veinte de Enero produce más de 9000 sacos al año. Según el plan de manejo vigente, se permite aprovechar 58 sacos de aguaje por familia al mes. Existen y están en funcionamiento el CECODES y los puestos de vigilancia. Tres grupos de manejo están organizados y aprovechan aguaje, yarina y huasaí a través de planes de manejo, y se está ampliando el uso turístico y la artesanía como posibilidades de ingresos económicos familiares. Los aguajales se han recuperado y ahora se encuentran a una distancia desde 30 minutos hasta 2 horas de camino. Los pobladores están capacitados y organizados para el manejo de aguaje, tienen mayor conciencia de desarrollo sostenible y la actuación de vigilancia conjunta entre la población y la Jefatura de la Reserva ha posibilitado una disminución considerable de los casos de extracción ilegal de recursos naturales.

Según el plan de manejo, cada familia puede aprovechar 58 sacos (2,900 kg) de fruto de aguaje al mes (Foto: ProNaturaleza).



3.6 ECOTURISMO EN LA COMUNIDAD NATIVA PALOTEA TEPARO, MADRE DE DIOS

Se trata de una iniciativa administrada por la propia comunidad que cuenta con el acompañamiento del CEDIA como institución aliada. El periodo de sistematización de esta experiencia ha sido de ocho años, comprendidos entre el 2005 y el 2012.

La comunidad nativa Palotoa Teparo está ubicada en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Manu (PNM), en la cuenca del río Palotoa, afluente del río Alto Madre de Dios, en el distrito y provincia Manu, Región Madre de Dios. La ruta de acceso desde el Cusco pasa por Pilcopata y Villa Salvación hasta llegar al centro poblado Santa Cruz, representando un total de 12 ó 13 horas de viaje. Desde Santa Cruz se continúa vía fluvial hasta la comunidad en un viaje de una hora en peque-peque. La comunidad alberga una población de 24 familias y 114 pobladores pertenecientes al pueblo machiguenga¹⁴. El 48 % de los habitantes tiene menos de 18 años. Su economía es de autoconsumo, incluyendo su estrategia económica familiar las actividades de chacra, pesca y caza, además de la recolección de frutos silvestres y la actividad turística. La comunidad tiene una superficie de 6183 ha en su mayoría de características montañosas, representada por la cadena Pantiacolla, que alcanza una elevación entre 900 y 1300 msnm. El territorio comunal corresponde a la zona de vida bosque pluvial subtropical (bp-S); la vegetación es de un bosque conformado por árboles medianos donde las palmeras y helechos arborescentes son abundantes y el epifitismo es extremo.

La situación inicial presenta a la comunidad Palotoa Teparo con una débil organización comunal para el manejo de sus bosques, así como para participar en la gestión del PNM. El otorgamiento de permisos para visitar a los petroglifos de Pusharo, que se encuentran en la Zona Histórico Cultural del parque, se llevaba

¹⁴ El pueblo machiguenga se encuentra distribuido en unas 50 comunidades nativas en las regiones de Cusco, Madre de Dios y Ucayali; su población se estima en alrededor de 8700 individuos.



Sandy Cabrera, Jefa de la CN Palotoa Teparo, explicando en Asamblea Comunal los lineamientos de la actividad de ecoturismo (Foto: CEDIA).

a cabo sin coordinación alguna con la comunidad, pese a que para realizar dicha actividad es necesario hacer uso de su territorio. Eventualmente, grupos de turistas pasaban por las tierras de la comunidad para visitar los petroglifos de Pusharo y tomaban los servicios de algunos comuneros sin mayor control y dejando muy pocos beneficios económicos.

La comunidad contaba con un albergue turístico recién construido en el marco del proyecto ProManu con financiamiento de la Comisión Europea, pero aún sin entrar en funcionamiento, pues faltaba implementación, equipamiento y capacitación para los responsables de la actividad. La población no había desarrollado capacidades para brindar un buen servicio de atención al turista. El desconocimiento del mercado, los precios, la estructura de la actividad turística, el manejo contable y la elaboración de presupuestos limitaba sus capacidades para poder

interrelacionarse de manera equitativa con los demandantes de los servicios, estableciendo éstos últimos los términos del relacionamiento, sin previa coordinación y al margen de toda normatividad. Además, la mayoría de comuneros y comuneras de Palotoa Teparo no contaba con documento de identidad, no pudiendo asumir cargos de representación de la organización comunal para realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades comerciales comunales, encontrándose por ende limitados en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Para la implementación del manejo de bosques con fines de ecoturismo en la comunidad Palotoa Teparo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reconocimiento de la cuenca y contactos previos con las comunidades potencialmente beneficiarias, para identificar aquellas que participarían de la iniciativa de manejo forestal comunitario.
- Apreciación de la accesibilidad, organización comunal y saneamiento legal del territorio comunal. Se seleccionaron tres comunidades, entre ellas Palotoa Teparo.
- Promoción del manejo de bosque y capacitación de actividades puntuales en el proceso participativo de manejo de bosque, a través de la información y sensibilización.
- Diagnóstico participativo de la gestión comunal de los recursos naturales con enfoque de género e interculturalidad. Se realizaron talleres grupales y reuniones de trabajo para la Construcción de la Visión de la Gestión de los Bosques Comunales. La comunidad Palotoa Teparo estructuró su visión para el período 2005–2010 estableciendo lineamientos generales para el manejo comunal comunitario, mientras que para el período 2011–2016 tomó la decisión trascendental de apostar por la actividad de ecoturismo).



Los principales atractivos turísticos fueron identificados por el Equipo de Facilitación Comunal (Foto: CEDIA).

- Ordenamiento territorial. Se identificaron los paisajes existentes en el territorio de la comunidad y su estado de conservación. Se elaboraron mapas en base a las percepciones, para luego hacer entradas de toma de datos con GPS y confirmar la ubicación de los recursos identificados.
- Zonificación del uso potencial del recurso. En base a la información recolectada durante el diagnóstico y la experiencia en ecoturismo seguida en la comunidad nativa Timpía (bajo Urubamba), se realizaron dos procesos de identificación de atractivos turísticos de uso potencial y se elaboró la reglamentación del uso de los productos turísticos.
- Evaluación del potencial del bosque. Se realizó la evaluación del potencial de los atractivos turísticos en base al conocimiento local así como un monitoreo biológico. Se identificaron las especies de fauna que se pueden avistar y la flora sobresaliente. Con la información obtenida se elaboraron los programas de guiado.

- Análisis de la información para la valoración de los productos del bosque. Se contrataron tres consultorías: a) estudio de mercado de ecoturismo, b) estudio del producto Pusharo Lodge y c) actualización de los paquetes turísticos.
- Elaboración de instrumentos de gestión. En el Plan de Manejo de Ecoturismo se plasmó teóricamente aquello que se estableció en la práctica, a través de una construcción participativa con la comunidad para la organización y el desarrollo de la actividad y que fue la resultante de una serie de acuerdos previos.
- Socialización del Plan de Manejo de Ecoturismo en Asamblea Comunal, difundiendo entre los pobladores el conocimiento de la estructura del mismo.
- Gestiones ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y otros. La comunidad gestionó su RUC (Registro Único de Contribuyente) y abrió una cuenta bancaria, para lo cual debió tramitar la inscripción registral de la Junta Directiva vigente. Como parte de los trabajos de fortalecimiento de la organización comunal previos a la experiencia, se facilitó la instalación de oficinas de registro civil en la comunidad y la capacitación y reconocimiento por parte de la RENIEC de los registradores civiles de la misma comunidad.
- Implementación del Plan General de Manejo. Se adquirieron materiales y equipos para la realización de las actividades, el mejoramiento y complemento de la infraestructura existente. Asimismo se realizaron construcciones complementarias para el personal local que se encargaría de la atención de los visitantes y se trabajó en la implementación de los atractivos turísticos para dotarlos de las condiciones para su uso (aperturas de trochas, construcción de barandas, puentes y plataforma). Un tercer momento de compras, básicamente de renovación, se cumplió en el año 2011, además de la instalación de energía solar.
- Aprovechamiento del producto. Se desarrollaron seis procesos de capacitación en las siguientes temáticas: inducción práctica a la actividad (2006), servicios turísticos (2007), organización y reforzamiento del producto turístico para la comercialización – paquetes turísticos (2008), reforzamiento práctico en servicios (2009), productos turísticos (2011) y en gestión de productos y bienes, estructura de costos y organización de funciones (2012). Se organizó el Comité Especializado de Ecoturismo y se aprobó la modificación del Estatuto Comunal para acondicionarlo a la realización de actividades comunales comerciales. Desde el 2008 se han atendido 16 grupos de visitantes, con un promedio de ocho personas por grupo.
- Valor agregado al producto. Se aplicaron encuestas de opinión de los servicios prestados a los visitantes para establecer medidas correctivas a partir de las sugerencias que ellos dejan.



Comité especializado de turismo y grupo de turistas en el Pusharo Lodge (Foto: CEDIA).

- **Mercadeo y comercialización.** Se organizó a través de paquetes turísticos y servicios especiales, empleando el portal web www.pusharolodge.com.pe y aprovechando el flujo de visitantes al PNM. Se estableció un acuerdo con el PNM para que la comunidad se encargue de guiar las visitas a los petroglifos de Pusharo y, en contrapartida, colaborar con la vigilancia de la zona. Para ello se han nombrado guardaparques comunales voluntarios reconocidos.
- **Distribución de beneficios.** Se llegó a un primer acuerdo a nivel comunal para la distribución de los ingresos: los comuneros que se encargan directamente de la atención de los visitantes reciben un jornal que es más alto que el precio promedio en la zona; por otra parte, se realiza el pago a los comuneros y comuneras que venden productos al comité para la atención de los turistas. Asimismo se creó un fondo comunal para ser utilizado en la prestación de asistencia social a todo comunero que lo necesite.

En la actualidad, la comunidad nativa Palotoa Teparo cuenta con un plan de manejo de ecoturismo en marcha, un albergue bien implementado que se encuentra operando y una unidad de gestión organizada como Comité Especializado de Ecoturismo en constante capacitación. Si bien los ingresos logrados no permiten hablar aún de una sostenibilidad económica, generan expectativas entre los comuneros y comuneras y ayudan a mantener el ánimo en la participación de las actividades de ecoturismo. Ellos consideran que el trabajo no es difícil, tienen una idea clara del tiempo de duración del mismo, existen buenas condiciones para trabajar y el pago es justo y cumplido. Al compararse con emprendimientos en otras comunidades de la cuenca, los comuneros y comuneras de Palotoa Teparo se sienten satisfechos por el nivel logrado en el desarrollo de sus actividades. La comunidad nativa participa en la gestión del PNM controlando y manejando en exclusividad el acceso a los petroglifos de Pusharo. Con la implementación de una oficina de Registro Civil en la comunidad, prácticamente toda la población cuenta hoy con documentos de identidad nacional.

La CN Palotoa Teparo está aprovechando sus atractivos naturales y culturales y del mercado turístico relacionado con la ruta Cusco-Madre de Dios (Foto: CEDIA).



4

ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DE SISTEMATIZACIÓN



4.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

El fortalecimiento de capacidades es un proceso a largo plazo que se va produciendo gradual e incrementalmente en todas las dimensiones y que requiere un seguimiento constante y una asistencia externa bien construida. En términos generales, quienes han participado más en los eventos de fortalecimiento de capacidades han sido los miembros de los grupos de manejo organizados, así como los dirigentes comunales, los mismos que han recibido capacitación en diferentes áreas, principalmente en técnicas de aprovechamiento, pero también en temas de liderazgo y organización comunal, entre otros. En la mayoría de los casos, la participación de los hombres ha sido mayor que la de las mujeres en los eventos de capacitación.

En todos los casos de nivel comunal, el fortalecimiento de capacidades ha constituido una excelente herramienta para implementar las técnicas de manejo promovidas en las experiencias estudiadas. En buena proporción, los esfuerzos estuvieron orientados a la organización para la producción. El financiamiento para los eventos de fortalecimiento de capacidades, y en general para los casos estudiados, estuvo a cargo principalmente de las ONG como aliados estratégicos canalizando fondos de la cooperación.

4.2 INTERCULTURALIDAD

Los principales mecanismos de participación comunal para la toma de decisiones fueron las Asambleas Generales Comunales y las reuniones de los grupos de manejo. Además, la incorporación de pobladores locales en los equipos técnicos de campo facilitó la articulación entre éstos y las comunidades. También se activaron otros mecanismos comunales como, por ejemplo, los grupos de vigilancia comunal.

Para la resolución de conflictos derivados del aprovechamiento forestal en relación con las poblaciones indígenas, el principal mecanismo utilizado fue el de la Veeduría Forestal Comunitaria

de la ORAU, cuyo modelo ha sido replicado en la Selva Central y Alto Amazonas, y está en vías de implementarse en Aguaytía, Iparía y Atalaya, en la Región Ucayali.

En términos de aportes financieros de las comunidades, éstos son posibles de cuantificarse, principalmente a través de la valorización de la mano de obra y de los recursos de los bosques comunales. El aporte de los conocimientos tradicionales, en cambio, sigue siendo difícil de cuantificar. En todos los casos de nivel comunal, las comunidades han invertido recursos económicos propios en la preparación y/o implementación de los planes de manejo, pero es muy claro que el financiamiento para el MFC ha provenido principalmente de fondos de cooperación internacional canalizados a través de ONG nacionales.

El tema de la comercialización constituye uno de los mayores problemas para el MFC. En el caso de la comunidad Veinte de Enero, fracasó un acuerdo comercial que se hizo con una empresa para vender el aguaje de la comunidad. Por su parte, la comunidad Callería intentó sin éxito vender su madera certificada al Gobierno Regional de Ucayali y en la comunidad Palotoa Teparo reconocen que todavía no han logrado coordinar bien con los operadores de turismo de la zona para llegar a entendimientos comerciales beneficiosos para ambas partes.

4.3 EQUIDAD DE GÉNERO

Las ONG que han acompañado los procesos de MFC en las comunidades también han promovido la igualdad de condiciones para la participación de hombres y mujeres en las experiencias. En la comunidad Veinte de Enero, hombres y mujeres vienen participando activamente en el aprovechamiento del aguaje en COMAPA y Acorena, mientras AMAVE es una organización exclusiva de mujeres. Las actividades de aprovechamiento de aguaje donde participan activamente las mujeres son las de acopio, ensacado, selección de frutos, desgranado y en

la comercialización; no participan en el escalado y casi no transportan los frutos, que son actividades mayormente masculinas.

En la comunidad nativa Callería, las mujeres jefas de hogar tienen el derecho a aprovechar la madera del bosque manejado en las mismas condiciones que los varones jefes de hogar, formando parte de los GIFF y contratando mano de obra. Las mujeres participan en las actividades de cubicación, monitoreo y acompañamiento a la comercialización familiar, mientras que los hombres lo hacen mayormente en el tumbado, cuartoneado y transporte de la madera. Hay mujeres en la OEP, los GIFF y entre los monitores comunales.

En la comunidad nativa Palotoa-Teparo, hombres y mujeres participan en igualdad de condiciones, habiéndose conseguido igualdad numérica en los equipos de facilitación comunal y en el comité de ecoturismo. Las mujeres se han integrado a las actividades de acuerdo a sus criterios culturales, participando activamente en los servicios de bar, restaurante, administración y limpieza, mientras que los hombres se desempeñan mayormente en el transporte y guiado de turistas. Es interesante anotar que en la comunidad Palotoa Teparo la Junta Directiva está conformada por siete miembros, los cuatro principales cargos están bajo la responsabilidad de mujeres: jefa, subjefa, secretaria y tesorera.

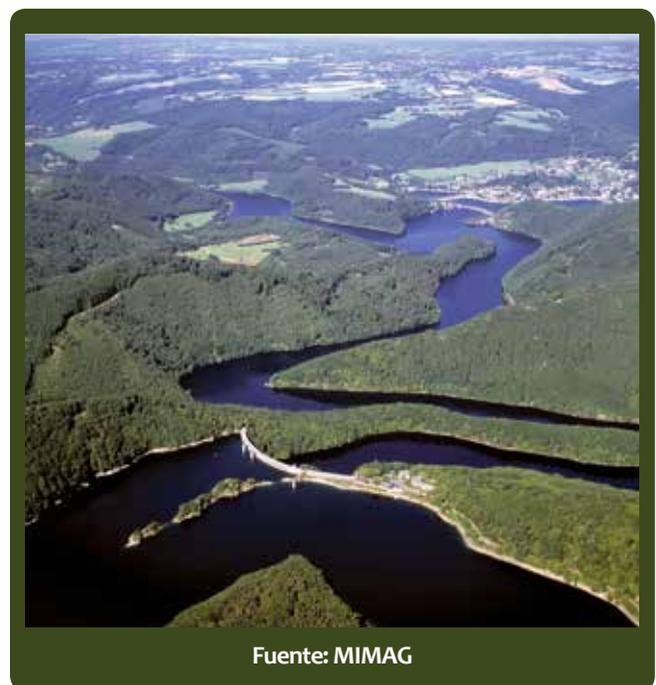
4.4 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Tres de los cuatro casos locales, están relacionados con áreas naturales protegidas: la comunidad Veinte de Enero está ubicada en el interior de la Reserva Nacional Pacaya Samiria y las comunidades nativas Palotoa Teparo y Coriteni Tarso se hallan asentadas en las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Manu y la Reserva Comunal Asháninka, respectivamente. Se entiende que la existencia y cumplimiento de los planes maestros y planes de manejo supervisados por las autoridades

competentes es, de por sí, un indicador de que los recursos se están aprovechando de una manera sostenible, favoreciendo la conservación de la biodiversidad, más aún cuando se trata de operaciones certificadas.

La comunidad Veinte de Enero cuenta con un plan de manejo de aguaje aprobado. La principal regla ha consistido en utilizar técnicas de escalamiento y no cortar las palmeras de aguaje. Además de aguaje, se aprovecha huasaí y yarina y se realizan actividades de turismo, artesanía y manejo de quelonios. No se aprovechan residuos y el nivel de procesamiento es primario (frutos seleccionados y ensacados).

La comunidad nativa Coriteni Tarso, luego de capitalizarse a través del aprovechamiento forestal, ha decidido reservar sus bosques y paralizar por ahora la extracción de madera. Se han destinado 4500 ha para participar en el Esquema de Transferencias Directas Condicionadas del Programa Nacional de Conservación de Bosques del MINAM y se ha invertido en cultivos de cacao.



Fuente: MIMAG

En la comunidad nativa Callería existe un plan de manejo maderable aprobado y que cuenta con Certificación Forestal Voluntaria. Básicamente se aprovecha quinilla, capirona y otras pocas especies (utucuro y lagarto). Por su parte, la comunidad nativa Palotoa Teparo cuenta con un plan de manejo ecoturístico aprobado en Asamblea Comunal, habiéndose habilitado varios atractivos naturales (*collpas* o comederos naturales de aves, miradores, senderos, *cochas* o lagunas), que se ofrecen dentro de los paquetes turísticos.

4.5 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

En los casos de nivel comunal, los principales beneficios del MFC se han reflejado en la generación de empleo temporal, la implementación de técnicas de manejo, el fortalecimiento organizativo y la generación de ingresos económicos por la venta de bienes y servicios.

En la comunidad Veinte de Enero se han generado empleos temporales para los integrantes de los grupos de manejo –hombres, mujeres y jóvenes– que han desarrollado el plan de manejo de aguaje. Mayormente son los hombres, adultos y jóvenes los beneficiados con las técnicas de escalamiento adoptadas, bastante seguras, y con muy pocos accidentes registrados. Los grupos de manejo han sido beneficiados con equipamiento, capacitación y asistencia técnica para la implementación de las actividades de manejo de aguaje (y otras complementarias). Los beneficios económicos se distribuyen de acuerdo a la producción de cada miembro.

En la comunidad nativa Callería también se han generado empleos temporales especializados para motosierristas, operadores de aserradero portátil, motocultor para el transporte y otros que se han beneficiado con las técnicas aprendidas que les facilita la ejecución de sus labores. La comunidad se ha beneficiado con el status que le proporciona la CFV y ha obtenido equipamiento, capacitación

y asistencia técnica. Los ingresos generados por la comercialización de la madera se distribuyen de acuerdo a la producción de cada miembro o familia.

En la comunidad nativa Coriteni Tarso, con los ingresos obtenidos con la tercerización del aprovechamiento maderable, se instalaron plantaciones de cacao en las chacras familiares para que tengan producción e ingresos a corto y mediano plazo. También se costearon gastos de atención de salud de comuneros, que necesitaron atención en Satipo, reparaciones en la escuela y la fiesta de aniversario de la comunidad. La distribución de beneficios no se consideró nunca como un reparto de dinero entre la población, sino como una fuente de ingresos para adquirir bienes y servicios comunes (armas, herramientas, calaminas, construcción de casas, compra de plántones de cacao, acceso a servicios de salud, etc.). Los comuneros y las comuneras manifiestan conformidad con la situación y no se han producido quejas ni conflictos en la comunidad. El Comité Forestal de la comunidad, conformado por cinco de las 35 familias residentes, se benefició con un porcentaje de las utilidades, destinándose el resto a la comunidad. Este sistema fue propuesto y aprobado por la Asamblea Comunal y hasta ahora cuenta con respaldo, sin haberse suscitado mayores problemas al respecto.

En la comunidad nativa Palotoa Teparo también se generaron empleos temporales especializados en las áreas de administración, servicios al turista, guiado, bar, restaurante y transporte. Los miembros del Comité de Ecoturismo se han beneficiado de las técnicas aprendidas para atender a los visitantes. Se pagan salarios a los que trabajan directamente y se reserva un fondo social para la comunidad. También se benefician las familias locales que proveen al Comité de Ecoturismo de víveres y otros productos.

4.6 CAMBIOS MÁS SIGNIFICATIVOS

En el caso de incidencia política a nivel nacional, los cambios más significativos se refieren a la inclusión en la nueva LFFS de varios aspectos relacionados con el

MFC. Si bien la ley en la práctica no entrará en vigencia hasta después de la aprobación de su reglamento (actualmente en proceso de elaboración), ésta recoge muchas de las aspiraciones de las poblaciones indígenas, incluidos el reconocimiento de sus derechos territoriales, el respeto a los conocimientos ancestrales, el ordenamiento territorial interno de las comunidades nativas, la promoción del fortalecimiento de capacidades, la creación de unidades técnicas de MFC dentro de los gobiernos regionales y la promoción del control y vigilancia comunales, entre otros. Se reconoce que un cambio significativo ha sido el posicionamiento de CONAP como una organización indígena dialogante que contribuye con aportes y propuestas a las políticas públicas.

En el caso del alcance regional en Ucayali, la Veeduría Forestal Comunitaria se ha institucionalizado como un ente facilitador en las relaciones comerciales entre las comunidades y los empresarios en un marco de legalidad, transparencia y equidad. También se ha consolidado como unidad técnica dentro de la ORAU y como un mecanismo de control social indígena favorable al buen manejo y conservación de los bosques comunales. Se percibe como un mecanismo exitoso, replicado en Selva Central y Alto Amazonas y previéndose en el corto plazo la implementación de VFC en Aguaytía, Iparía y Atalaya en Ucayali.

A nivel comunal, en términos generales, los cambios más significativos tuvieron que ver con la adopción de nuevas formas de organización para desarrollar actividades económicas con fines comerciales y con la incorporación de nuevas técnicas para el aprovechamiento planificado de los bosques comunales.

En el caso de la comunidad Veinte de Enero, la utilización de técnicas de escalamiento ha reemplazado totalmente a la tala de palmeras de aguaje, habiendo crecido en 20 años la producción anual de aguaje de 520 a más de 9 mil sacos, lo que ha aumentado significativamente los ingresos. El

95 % de las 31 familias residentes están involucradas en alguno de los tres grupos de manejo de aguaje, teniendo cada una acceso a un aprovechamiento de 58 sacos mensuales.

En la comunidad nativa Callería, la certificación forestal lograda con la Regencia de AIDER le ha conferido notoriedad y la ha posesionado como modelo de MFC en la Amazonía. El 80 % de las familias están involucradas en el manejo forestal maderable, incluidas las mujeres. Cada uno de los 50 grupos familiares organizados puede aprovechar 4000 pt aserrados al año.

La comunidad nativa Coriteni Tarso pasó de vender árboles en pie a los madereros a hacerse cargo de todo el proceso de extracción y de allí a tercerizar con una empresa maderera el aprovechamiento del bosque comunal. El negocio fue administrado por un comité forestal y las utilidades fueron invertidas en sembríos de cacao que ahora están en producción. La comunidad ha decidido paralizar temporalmente el aprovechamiento de madera esperando mejores precios en el futuro. En cambio ha destinado 4500 ha de sus bosques comunales al Programa Nacional de Conservación de Bosques, por lo que recibe S/. 45 000 (16 858 USD) al año.

Para la comunidad nativa Palotoa Teparo, el manejo de bosque con fines de ecoturismo es la primera actividad económica emprendida de forma comunal con fines comerciales. Se han incorporado nuevas técnicas, antes no conocidas, para brindar el servicio de atención a los turistas –que tienen un modo de vida muy diferente al indígena–, se ha modificado el estatuto comunal para incorporar al comité de ecoturismo en la estructura comunal y se utilizan varios medios, incluidos los virtuales, para la venta de paquetes turísticos. El 100 % de las familias está involucrado en la gestión del ecoturismo comunal como una actividad complementaria.

5

CONCLUSIONES SOBRE LOS EJES DE SISTEMATIZACIÓN



A partir de las experiencias seleccionadas y un análisis de los elementos de la sistematización se ofrecen a continuación algunas conclusiones para los cinco ejes de sistematización definidos como importantes para los procesos de manejo forestal comunitario en las condiciones de la Amazonía peruana.

5.1 PARTICIPACIÓN

Los procesos de sistematización han permitido visualizar una gama de diferentes formas de participación de los comuneros y comuneras y sus representantes:

En el ámbito nacional, el proceso de incidencia política para promover el MFC en el marco del proceso de consulta para la elaboración de la nueva LFFS demandó la participación de numerosos líderes, dirigentes, representantes y asesores de organizaciones indígenas de nivel local, regional y nacional. La participación de CONAP ha fortalecido su posicionamiento como una organización indígena dialogante que contribuye con aportes y propuestas a las políticas públicas. Asimismo ha permitido la inclusión de varios artículos relacionados con el reconocimiento de los derechos territoriales de las poblaciones indígenas, respeto a los conocimientos ancestrales, respeto al ordenamiento territorial interno de las comunidades nativas, promoción del fortalecimiento de capacidades, creación de unidades técnicas de MFC dentro de los gobiernos regionales, promoción del control y vigilancia comunales, entre otros.

- A nivel regional, la participación de la VFC de la ORAU, originalmente planeada para promover la asistencia técnica y legal a las transacciones comerciales entre comunidades indígenas y terceros, en la práctica se amplió también al acompañamiento de las denuncias de tala y comercio ilegal de madera por parte de las comunidades nativas, el asesoramiento y acompañamiento en el saneamiento legal de

las comunidades y en la resolución de conflictos sobre los territorios comunales. Aquí ha participado básicamente el equipo técnico de la VFC, asesorando a dirigentes y autoridades comunales e interactuando con representantes de empresas madereras y autoridades regionales competentes. El modelo ha resultado ser exitoso y ya se ha replicado en la Selva Central y Amazonas, en donde la VFC de la ORAU ha participado brindando capacitación y asesoría. Además, se prevé en el corto plazo la implementación de una VFC en Iparía, Aguaytía y Atalaya, en Ucayali.

- A nivel comunal se han identificado también diferentes niveles de participación:
 - Los grupos de manejo de la comunidad Veinte de Enero participan en todo el ciclo productivo del aguaje, incluyendo las actividades de planificación, manejo, transporte, acopio, selección, ensacado y comercialización. Se estima que el 95 % de las familias pertenece a uno de los tres grupos conformados.
 - Los grupos familiares de la comunidad nativa Callería también participan en todo el ciclo productivo de la madera, desde el inventario forestal, pasando por la tala, el trozado, aserrío, reaserrío, transporte y comercialización, incluyendo la reciente asociación con otras comunidades nativas y AIDER para la comercialización de madera certificada en Pucallpa a través del llamado CITE Indígena. Más del 70 % de las familias de la comunidad están involucradas en el aprovechamiento de madera de acuerdo al plan de manejo.
 - El comité de ecoturismo de la comunidad nativa Palotoa Teparo participa en todo el ciclo de la actividad, a excepción del proceso de captación de turistas para la comercialización o venta de paquetes turísticos, que se canaliza a través de terceros. El 100 % de las familias está involucrada en la gestión del ecoturismo comunal como una actividad complementaria.

- En el caso de la comunidad Coriteni Tarso, los niveles de participación han variado, desde una actuación directa o autogestionaria de los comuneros en todo el proceso productivo con fines maderables hasta la tercerización del aprovechamiento de los bosques comunales por contrato con una empresa privada, bajo la supervisión y el control colegiado de un comité forestal conformado por representantes de 5 de las 35 familias (14 %) que residen en la comunidad.

5.2 TÉCNICAS DE MANEJO

Los planes de manejo resultaron herramientas útiles para el aprovechamiento sostenible de los bosques comunales. Las técnicas de manejo implementadas en las comunidades han sido apropiadas, adoptadas y adaptadas sin mayores dificultades por los comuneros y comuneras. No obstante, los niveles de producción no han sido muy elevados:

- En la comunidad nativa Callería, entre los años 2002 y 2011 se trabajó en seis zafras de acuerdo con los estándares de la CFV, habiéndose obtenido una producción total de 266 144 pt principalmente de cuarterones de quinilla y capirona, de los cuales 200 000 pt, o sea el 75 %, corresponde a la zafra del año 2011¹⁵, constituyendo el promedio histórico de los años anteriores de 13 229 pt provenientes de 20 055 pt(r), equivalente a una tala anual de cinco o seis árboles de 80-100 cm de diámetro y 18-20 metros de altura comercial. El aprovechamiento se realiza con técnicas de tala dirigida y trozado con motosierra, utilizándose para la transformación primaria a cuarterones un aserradero portátil que alcanza una producción máxima de 800 pt por día.
- La comunidad nativa Coriteni Tarso produjo 21 250 pt en 2008 por sus propios medios y movilizó, bajo

contrato con una empresa privada entre los años 2009 y 2011, un total de 1295 m³ (r) equivalentes a 183 027 pt(r) al año, es decir, un nivel de extracción de unos 40 árboles al año, principalmente de las especies quina quina y lagarto.

- La comunidad Veinte de Enero implementó con éxito el uso de subidores para cosechar los frutos del aguaje y elevó su producción de 520 a más de 9 mil sacos (de 50 kg de fruto) al año. Si consideramos un promedio de ocho racimos por palmera y 725 frutos por racimo, estamos hablando de 290 kilogramos de fruto por palmera al año, estimándose un nivel de aprovechamiento actual de 1552 palmeras al año.
- Por su parte, la comunidad nativa Palotoa Teparo ha atendido en cinco años un total de 127 turistas, con una tasa de 25 turistas al año y una estadía promedio de 3 días por turista.

5.3 ORGANIZACIÓN

Se han utilizado diferentes estructuras organizativas para llevar adelante los procesos de MFC sistematizados:

- En el caso de incidencia política, la estructura organizativa ha sido el CONAP, una de las dos organizaciones indígenas amazónicas de nivel nacional que ha participado en el proceso de consulta para la elaboración de la LFFS a través de sus dirigentes nacionales y regionales. La CONAP está presidida por un consejo directivo nacional compuesto por once dirigentes y cuenta con cinco sedes regionales a nivel nacional.
- Los mecanismos de control social en el acceso, aprovechamiento y distribución de beneficios de la gestión forestal comunitaria, a través de la Veeduría Forestal Comunitaria, han demostrado ser instrumentos eficaces, propios y adaptables en el proceso de fortalecimiento de la vigilancia y control de las actividades de aprovechamiento

¹⁵ Las inundaciones extremas del año 2010 dejaron a la actividad maderera prácticamente como la única alternativa para generar ingresos económicos en la comunidad.

forestal en las comunidades indígenas. El esquema de la VFC es percibido como exitoso y replicable en otras zonas de la Amazonía peruana, habiéndose ya creado las VFC en la Reserva de Biósfera Oxapampa-Ashaninka-Yanesha en la Selva Central y en la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas (CORPI) en Alto Amazonas. En el corto plazo se prevé la implementación de una VFC en Aguaytía y Atalaya.

- A nivel comunal, la gestión del MFC ha adoptado diferentes formas organizativas, predominando la conformación de grupos de manejo integrados por comuneros y comuneras con interés en el desarrollo de la actividad. El tamaño de estos grupos es variado: desde una decena de comuneros en el comité forestal de la comunidad nativa Coriteni Tarso, tres grupos de 10-15 personas cada uno en la comunidad Veinte de Enero, un comité de ecoturismo de 22 personas en la comunidad nativa Palotoa Teparo hasta 50 grupos familiares en la comunidad Callería. En el caso de la comunidad Palotoa Teparo, el comité especializado de ecoturismo se ha incorporado en la estructura formal de la comunidad a través de la modificación del reglamento comunal.

5.4 FINANCIAMIENTO

En todos los casos estudiados, el financiamiento de los procesos de MFC ha provenido de donaciones de la cooperación internacional, canalizadas principalmente a través de ONG nacionales, aunque en algunos casos también de contrapartes nacionales.

- En el caso de incidencia política para la incorporación de aspectos de MFC en la nueva LFFS, el financiamiento de los gastos para la participación de los dirigentes, representantes y asesores de CONAP en las reuniones y consultas realizadas, estuvo a cargo de CARE-Perú con fondos mayormente de la Comisión Europea. También hubo un importante apoyo financiero del USFS-PFSI.
- La VFC de la ORAU ha sido financiada en el periodo 2008-2010 por el proyecto Bosques Inundables que ejecutó el IIAP con financiamiento fundamentalmente de la Comisión Europea, a un ritmo de 30 000 USD anuales. Adicionalmente, ha contado con otros pequeños presupuestos provenientes de organizaciones amigas y en la actualidad cuenta con apoyo financiero del proyecto Perú Bosques que ejecuta Chemonics International con financiamiento de la Agencia



Fuente:
MINAM

de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

- El proceso de MFC con certificación forestal voluntaria en la comunidad nativa Callería, contó con el permanente apoyo de AIDER como aliado estratégico a través de siete proyectos que recibieron financiamiento de la embajada de Holanda, la Comisión Europea, el Fondo de las Américas (FONDAM), la Cooperación Técnica Belga (BTC) y la OIMT. Según estimaciones de AIDER, el financiamiento hasta ahora ha sido de 208 700 USD.
- La experiencia en la comunidad nativa Coriteni Tarso dispuso de la asistencia de ACPC que canalizó un estimado de 230 000 USD a lo largo del proceso, proveniente mayormente del Acuerdo para la Conservación de los Bosques Tropicales (ACBT), el Fondo de Promoción de las Áreas Protegidas del Perú (PROFONANPE) y la Fundación WATU.
- En el caso del aprovechamiento de aguaje en la comunidad Veinte de Enero, no se ha podido estimar el monto del financiamiento. No obstante, se identificaron 17 proyectos que han recibido fondos, principalmente de ACBT, PROFONANPE, TNC, Fundación Ford, WWF, AEIC, Comisión Europea y USAID.
- La experiencia de ecoturismo comunal en la comunidad nativa Palotoa Teparo, contó con el apoyo de CEDIA a través de donaciones provenientes en su mayor parte de la Comisión Europea y FONDAM, estimadas en unos 250 000 USD. Otros 80 000 USD se invirtieron en la construcción del módulo principal del albergue con fondos de un proyecto anterior de la Comisión Europea (ProManu).

5.5 COMERCIALIZACIÓN

En términos generales, las principales limitaciones encontradas en la comercialización de los bienes

y servicios del MFC, se refieren a los reducidos volúmenes de producción, insuficiente información sobre exigencias del mercado, dificultades de acceso a servicios financieros y debilidades en la gestión y el control interno de las operaciones. Otra característica detectada es el escaso nivel de transformación de los productos.

- En el caso de la comunidad nativa Callería, a pesar de tratarse de cuarterones y tablas de madera certificada, aún no se ha podido conseguir un precio preferencial para la producción obtenida. En el 2012, la comunidad se asoció con otras cinco comunidades nativas certificadas y con AIDER para la implementación del CITE Indígena en Pucallpa, con el objetivo de promover la comercialización de madera certificada proveniente de planes de manejo de las comunidades nativas. El monto total de venta de la producción lograda hasta la fecha es cercano a S/. 270 000 (101 146 USD).
- En el caso de la comunidad nativa Coriteni Tarso, el total de la madera extraída en los años 2009, 2010 y 2011 se vendió a la empresa china Shuaixeng Pin a un precio promedio de S/ 1,80 por pie tablar de madera en pie, equivalente a un monto cercano al millón de nuevos soles (374 616 USD).
- Se estima que la comunidad Veinte de Enero ha comercializado un total de 30 408 sacos de aguaje (equivalente a 1520 toneladas) en 5 años (2007-2011) a un ritmo de 304 toneladas/año. A un precio promedio de S/ 17,50 (6,56 USD) por saco, representa un ingreso promedio de S/. 106 428 (39 870 USD) por año.
- La comunidad nativa Palotoa Teparo ha generado ingresos por S/ 101 830 (38 147 USD) por la atención a 127 turistas en cinco años, a un ritmo promedio de S/. 20 336 (7618 USD) por año y de S/. 802 (300 USD) por turista.

6

REFLEXIONES SOBRE LA SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DE LAS EXPERIENCIAS



El ámbito del desarrollo sostenible suele dividirse conceptualmente en tres componentes: ecológico, social y económico. En términos generales, se puede decir que, en los casos estudiados, si bien se han logrado avances en los componentes social y ecológico, todavía existen dificultades para poder alcanzar la sostenibilidad económica.

6.1 SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA

Los seis casos sistematizados están orientados a lograr la sostenibilidad ecológica, entendida ésta como la capacidad de mantener los sistemas biológicos diversos y productivos con el transcurso del tiempo.

Las implicancias para la sostenibilidad ecológica y social generadas por la LFFS son muy importantes para las comunidades amazónicas, principalmente por la incorporación del concepto de consulta previa, libre e informada, que constituye uno de los principios de la Ley N° 29763 (art. II.3, Título Preliminar) y se encuentra instituido en los procedimientos de zonificación y ordenamiento forestal (art. 26°, 29° y 31°). La ley ha incorporado temas como el respeto y observancia de la cosmovisión indígena como parte del manejo forestal comunitario (art. 75°), el reconocimiento de la forestería comunitaria (art. 80°), el derecho comunal de ordenar sus bosques y tierras (art. 79°), la regulación del autoconsumo de productos forestales y de fauna silvestre a partir de la decisión de la asamblea comunal (art. 81°) y el reconocimiento del monitoreo, control y vigilancia comunitaria (art. 148°), entre otros. Sin embargo, estos artículos recién entrarán en vigencia al día siguiente de la publicación del reglamento. Las organizaciones indígenas tienen expectativas para participar y ser consultadas en el proceso de elaboración del reglamento de la LFFS.

A nivel regional, un eje importante de actuación de la VFC en Ucayali es el de atención a las denuncias de tala ilegal de madera. De esta manera, la Veeduría viene

aportando a la sostenibilidad ecológica de la región.

La comunidad nativa Callería ha destinado 2528 ha (63 % del territorio comunal) para el manejo forestal certificado. La vigencia de la certificación garantiza el cumplimiento de los estándares FSC y por tanto, la sostenibilidad ecológica de las operaciones de manejo.

La comunidad nativa Coriteni Tarso decidió no continuar con el aprovechamiento maderable de sus bosques, a la espera de mejores precios en el mercado y la llegada de la carretera que la unirá a Satipo y al resto del país. La comunidad es actualmente beneficiaria de las transferencias directas condicionadas del PNCB, como un estímulo económico por la conservación de 4529 ha. La sostenibilidad ecológica está asegurada mientras continúen los incentivos.

Con la implementación de las técnicas de escalamiento para la cosecha del aguaje y con las actividades de reforestación y vigilancia comunitaria, la población de Veinte de Enero ha logrado recuperar el estado de sus aguajales en producción y en la actualidad se viene extrayendo, según el plan de manejo, el 25 % del potencial aprovechable. A este ritmo, la sostenibilidad ecológica de la iniciativa está asegurada.

La comunidad nativa Palotoa Teparo ha destinado 2161 ha de su territorio (35 % del total) para su iniciativa de ecoturismo en base a los atractivos naturales de sus bosques, que se encuentran en muy buen estado de conservación. Según el plan de manejo, la capacidad de carga máxima mensual en la actualidad es de 2 grupos de 5 turistas cada grupo con un promedio de tiempo de visita de 4 días (10 turistas al mes). Esta baja intensidad de uso, sumada a las actividades de vigilancia comunitaria y al monitoreo y control por parte de las autoridades del Parque Nacional Manu, garantizan por ahora la sostenibilidad ecológica de las operaciones.

6.2 SOSTENIBILIDAD SOCIAL

La sostenibilidad social se refiere a las políticas e instituciones que tienen el efecto de integrar diversos grupos y prácticas culturales de una manera justa y equitativa. Está basada en el mantenimiento de la cohesión social y de su habilidad para trabajar en la persecución de objetivos comunes.

En el caso de incidencia política a nivel nacional para promover el MFC en el marco de la consulta para la nueva ley forestal, el proceso de sistematización puso en evidencia distintos enfoques y estilos de liderazgo de los y las representantes de los pueblos indígenas y sus equipos de asesoría, así como los diferentes grados de tolerancia de los actores, provocando acercamientos y rupturas personales entre ellos, así como integración y fractura dentro y entre las organizaciones indígenas. Como resultado del proceso, se percibe a CONAP como una organización indígena que puede comunicarse en forma asertiva a través del diálogo con respeto, sin claudicar o dejar de exigir derechos, sobre la base de un adecuado sustento técnico y político, sintonizando con un discurso indígena menos quejumbroso y más propositivo (“proponer” o pasar de la protesta a la propuesta).

En el caso del nivel regional, la VFC de la ORAU en Ucayali se ha consolidado como un mecanismo de control social indígena favorable al buen manejo y conservación de los bosques comunales. La VFC cuenta con la aceptación ciudadana, pues al pertenecer estructuralmente a la organización regional indígena, las comunidades se sienten respaldadas técnicamente por ella. De otro lado, el hecho de haberse conducido con criterio técnico y no político le ha merecido también el reconocimiento de los empresarios madereros y las autoridades forestales locales y regionales.

En los casos de nivel comunal, se aprecia un efecto positivo de las experiencias de MFC en el desarrollo



Fuente:
MINAM

social de las comunidades involucradas. En todos los casos, se tomó en cuenta el reconocimiento de la autoridad de la Asamblea Comunal como máximo órgano de gobierno y decisión de la comunidad.

Las comunidades se han mostrado versátiles para crear diferentes formas de participación social y de esta manera van logrando una mejor gobernabilidad comunal y una mejor gobernanza de sus recursos naturales. Sin embargo, no han sido ajenos los casos de conflictos y divisiones sociales en el interior de las comunidades que luego han encontrado sus propios mecanismos de solución. Estos conflictos han estado asociados principalmente a reclamos de comuneros y comuneras que se sintieron excluidos en el aprovechamiento comercial de los bosques comunales, con el incumplimiento del pago de porcentajes por parte de los grupos de manejo a las comunidades, presentándose también algunos casos de malos manejos económicos.

Las cuatro comunidades involucradas son reconocidas socialmente como emprendimientos orientados a alcanzar el desarrollo sostenible a

partir del aprovechamiento de sus bosques, lo que es motivo de orgullo para sus integrantes. Así, la comunidad nativa Callería, es conocida y reconocida a nivel nacional como una de las primeras comunidades en contar con un plan de manejo forestal aprobado y por mantener vigente desde el año 2005 la CFV según los estándares de la FSC. De igual manera, a la comunidad Veinte de Enero se le conoce como una de las primeras comunidades en utilizar la técnica de escalamiento para la cosecha del aguaje y por haber recuperado con éxito sus aguajales. A la comunidad Coriteni Tarso se le reconoce regionalmente como una comunidad con capacidad suficiente para negociar en términos justos y controlar el aprovechamiento de sus bosques a través de contratos con empresas madereras. La comunidad Palotoa Teparo es reconocida a nivel regional por estar desarrollando una iniciativa comunal de ecoturismo. Algunos de los dirigentes y líderes de estos grupos de manejo han viajado a otras ciudades del país y el extranjero para compartir sus experiencias de MFC.

Se percibe como un peligro para la sostenibilidad social del MFC el hecho de privilegiar las ventajas ecológicas del manejo colectivo de recursos, sin tomar en cuenta que, en ocasiones, la gobernanza del grupo de manejo no es democrática y se termina empoderando sólo a una pequeña porción de la comunidad.

6.3 SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

La sostenibilidad económica se encuentra cuando la actividad que se encamina hacia la sostenibilidad ambiental y social es financieramente posible y rentable. Los costos, los volúmenes, los niveles de transformación, los precios de venta, las alternativas de financiamiento y los sistemas de comercialización son elementos principales de la sostenibilidad económica.

El financiamiento de la cooperación internacional ha sido, principalmente, el que permitió la participación de las organizaciones indígenas en el proceso de elaboración de la LFFS. El art. 26° del reglamento de la

Ley N° 29785, “Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios reconocido en el Convenio 169 de la OIT” –emitido con posterioridad a la LFFS– señala que el financiamiento del proceso de consulta estará a cargo de la entidad promotora¹⁶ de la consulta. Es sabido que los procesos participativos, que involucran acuerdos con poblaciones indígenas amazónicas (p. ej., para la elaboración del Plan Maestro de un ANP), son bastante costosos y duraderos en el tiempo, principalmente por las grandes distancias que hay que recorrer, las limitaciones climáticas y las escasas facilidades de transporte existentes. Por ello, es fundamental que se garantice el financiamiento estatal de los procesos de consulta; de lo contrario, la participación de los representantes indígenas en los futuros procesos de consulta no tendrá sostenibilidad económica, quedando ésta supeditada a la colaboración de aliados estratégicos y otros agentes externos.

La sistematización de la experiencia de la VFC de la ORAU indica que una de las principales dificultades fue no contar con fondos para cubrir los salarios del equipo técnico y otros gastos operativos que demandan las salidas al campo. El financiamiento de las primeras operaciones de la VFC estuvo a cargo del proyecto Bosques Inundables (CE-IIAP); actualmente recibe financiamiento del proyecto Perú Bosque (USAID-PFSI). Mientras no se consiga financiamiento para la VFC, proveniente de la generación de ingresos propios por la asistencia técnica que brinda a las comunidades nativas ó por otros servicios (p. ej., por la emisión de certificados de origen de madera de la comunidad nativa), siempre se dependerá de la cooperación internacional para mantenerla operativa y, por lo tanto, no se podrá hablar de una sostenibilidad económica.

En el caso de la comunidad nativa Callería, la experiencia se desarrolla en el interior de un territorio

¹⁶ Según el art. 3º, inciso “g”, las entidades promotoras son: a) la Presidencia del Consejo de Ministros, b) los Ministerios, c) los Organismos Públicos y d) los gobiernos regionales y locales.

comunal pequeño, relativamente cercano al mercado de Pucallpa, con bosques intervenidos desde hace más de 60 años, con especies aprovechables de un valor comercial actual relativamente bajo. En las cinco zafras entre el 2004 y 2008 se registró una producción promedio anual de 14 150 pt, equivalente al volumen producido por un aserradero de cinta promedio en Pucallpa en ocho días de trabajo. En las zafras 2010 y 2011 se aprovecharon en total 200 000 pt, lográndose récords históricos de participación y de producción. El análisis de costos realizado por AIDER arroja márgenes de utilidad de 9,5 % para las operaciones de los años 2004-2005 y de más de 30 % para los años 2010-2011. En términos absolutos, significa que cada una de las 50 familias involucradas en los GIFF recibieron ganancias de alrededor de S/. 1500 (562 USD) en las dos últimas zafras (equivalente a una remuneración mínima vital de dos meses). Para enfrentar el reto de producir pequeñas cantidades de un número reducido de especies de madera, que no tiene mucho valor en el mercado, AIDER ha promovido la asociación de las siete comunidades nativas certificadas (Productores de Madera Certificada PROMACER) y está poniendo en funcionamiento el CITE Indígena para darle un mayor valor agregado a la producción y garantizar mayores volúmenes para la comercialización de madera certificada. La sostenibilidad económica del MFC en Callería dependerá mucho del éxito que pueda tener el CITE Indígena para añadir valor agregado y lograr comercializar en nichos de mercado que estén dispuestos a pagar un diferencial en el precio por consumir maderas provenientes de bosques certificados de comunidades nativas.

En el caso de la comunidad nativa Coriteni Tarso, el precio negociado con la empresa privada con la que se firmó contrato fue comparativamente más alto que el conseguido por otras comunidades de la zona y permitió que cada una de las 35 familias recibiera alrededor de S/. 9000 (3372 USD) al año. Estas cifras, al parecer, garantizaban la sostenibilidad económica

de las operaciones. Sin embargo, la comunidad Coriteni Tarso decidió suspender el aprovechamiento de madera de sus bosques y destinar poco más de 4500 ha para la conservación a través del PNCB, por lo que recibe un incentivo económico anual de S/. 10/ha (3,75 USD/ha) que representa cerca de S/ 1300 al año (487 USD) para cada familia.

La comunidad Veinte de Enero ha logrado recuperar y manejar sus aguajales, pasando de una producción anual promedio de 32 toneladas (años 2005-2008) hasta llegar a producir y comercializar cerca de 450 toneladas de fruto de aguaje al año durante 2010 y 2011. Durante esos años mantuvo vigente un contrato para abastecer a una fábrica de helados de Iquitos, habiéndose logrado ingresos brutos promedio de S/. 5450 (2042 USD) al año para cada una de las 29 familias involucradas en esta actividad. No se pudo mantener vigente el contrato y la producción disminuyó en el 2012. La falta de un mercado seguro para la producción así como de incentivos a los precios, por tratarse de un producto manejado, son las principales dificultades que en la actualidad ponen en riesgo la sostenibilidad económica de esta actividad.

La comunidad nativa Palotoa Teparo está aprovechando sus atractivos naturales y culturales y del mercado turístico relacionado con la ruta Cusco-Madre de Dios. Se ha calculado que el punto de equilibrio está en 50 visitantes al año y actualmente la comunidad recibe un promedio de 25, de manera que todavía los ingresos no llegan a cubrir los costos y las actividades son aún subvencionadas. Los ingresos anuales están en el orden de S/. 20 000 (7492 USD). Según el plan de manejo ecoturístico 2008-2018, el retorno de la inversión del Pusharo Lodge se debería alcanzar en el séptimo año (2015).

6.4 REPLICABILIDAD

Se entiende por replicabilidad la posibilidad de copiar o reproducir alguna experiencia transformadora y



Fuente:
FAO

generadora de bienestar o de mejora de la calidad de vida en un lugar distinto de donde ocurrió originalmente. Una experiencia debe ser replicable cuando por lo menos existen las tres condiciones siguientes: (a) existe necesidad real por aquello que la experiencia puede satisfacer, (b) existe voluntad y, en el mejor de los casos, vocación por satisfacer la necesidad y (c) cuando la experiencia es efectivamente sostenible¹⁷.

Respecto a la experiencia de incidencia en políticas públicas, es necesario recordar que, cuando se dio el proceso de elaboración de la LFFS, no estaban reglamentados los procesos de consulta en el país. Actualmente el Perú cuenta con la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, derecho reconocido en el Convenio 169 de la OIT, así como su reglamento

aprobado con Decreto Supremo N° 001-2012-MC¹⁸. Es un hecho que las organizaciones indígenas van a participar en futuros procesos de consulta, incluyendo la elaboración del reglamento de la LFFS, pero también en temas relacionados con actividades de minería, hidrocarburos, establecimiento de un ANP y otros que afectan sus territorios. De allí que la posibilidad de réplica sea alta si se cuenta con el apoyo financiero de la cooperación internacional.

En relación a la experiencia de la VFC de la ORAU, iniciada en 2008, la iniciativa de Veeduría Forestal fue incorporada por AIDSESEP a nivel nacional en el año 2009 dentro de su Programa de Recursos Naturales y Territorio, existiendo desde entonces un Veedor Forestal Nacional y el enlace recientemente incorporado en el portal institucional de AIDSESEP <http://www.aidesep.org.pe/categoría/vfn/>.

17 www.microfinanzas.org/uploads/media/0833.pdf

18 CONAP ha participado activamente en ambos procesos.

La experiencia se ha replicado en la Selva Central, conformándose en mayo 2011 la VFC de la Reserva de Biósfera Oxapampa Ashaninka Yanesha con sede en la Federación de Comunidades Nativas Yanesha FECONAYA (Oxapampa), base regional de CONAP. También se ha replicado en la región Loreto, conformándose en agosto 2011 la VFC del Alto Amazonas con sede en la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas (Yurimaguas), base regional de AIDSESEP. En ambos casos, el financiamiento corresponde a proyectos de cooperación para el desarrollo. En el corto plazo se conformarán las VFC en Aguaytía y Atalaya (bases de la ORAU), también con fondos de cooperación. Las posibilidades de réplica son altas, si tomamos en cuenta que AIDSESEP cuenta con siete federaciones regionales y 57 subregionales afiliadas y CONAP con cinco federaciones regionales y 40 subregionales.

La experiencia de certificación de bosques con los estándares FSC para la producción de madera, llevada a cabo en la comunidad nativa Callería, también se viene desarrollando bajo la Regencia de AIDER en otras siete comunidades nativas de Ucayali: Pueblo Nuevo, Preferida de Charashmaná, Puerto Belén, Curiaca del Caco, Dos de Mayo, Roya y Nuevo Samaria. El financiamiento para la certificación proviene igualmente de fondos de la cooperación para el desarrollo. El potencial de réplica de la experiencia está en función de la posibilidad que tienen otras comunidades nativas de acceder a la CFV de acuerdo a los estándares FSC. Actualmente estas posibilidades no son muy altas.

El caso del aprovechamiento maderable tercerizado en la comunidad nativa Coriteni Tarso, en base al contrato suscrito con una empresa y el control por un comité forestal comunal bien capacitado y empoderado, es factible de réplica en comunidades con buena gobernanza y capacidad de negociación, las que todavía no son muchas en la Amazonía peruana. Coriteni Tarso es una de las 17 comunidades nativas de la Selva Central (cuencas Ene, Tambo,

Pangoa, Apurímac y Pichis) que conforman el primer grupo de comunidades beneficiarias del programa de transferencias directas condicionadas para la conservación de bosques iniciado en el 2011 por el PNCB del MINAM, con un horizonte de cinco años. En la actualidad son más de 30 las comunidades afiliadas y el programa se está comenzando a replicar en la región Amazonas.

El manejo de aguaje con técnicas de escalamiento realizado en Veinte de Enero se ha replicado y difundido con diferentes grados de éxito en muchas comunidades amazónicas, principalmente del entorno de la Reserva Nacional Pacaya Samiria (San Miguel, Nueve de Octubre, Parinari, Buenos Aires, Arequipa, Yarina y otras), pero también en otras zonas, como en las cuencas del Chambira, Pastaza y Morona en Loreto y el Abujao en Ucayali. Asimismo, en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul, se desarrollan planes de manejo de aguaje en las comunidades loretanos de Charashmaná, La Cumbre, Manco Cápac e Isolaya. El potencial de réplica en Loreto es bastante alto, pues cuenta con más de 1,3 millones de hectáreas de aguajales, la mayoría ubicadas dentro o en la zona de influencia de las 12 ANP que existen en la región.

La experiencia de ecoturismo de la comunidad nativa Palotoa Teparo es, a su vez, una réplica de la experiencia promovida por CEDIA y desarrollada en la comunidad nativa Timpía, en la cuenca del bajo Urubamba. El ecoturismo está demostrando ser una actividad con mucho potencial para las comunidades indígenas. A la fecha existen varias comunidades que desarrollan planes y actividades de ecoturismo: Matsés, San Rafael y Wachirpas en Loreto, Tingana en San Martín, Pampa Michi y Maime en Selva Central, Santa Rosa de Huacaria en Cusco y Shipeteari, Tres Islas y Boca Pariamanu en Madre de Dios. El potencial de réplica es alto, particularmente en comunidades ubicadas dentro o alrededor de un ANP y/o de los circuitos turísticos más frecuentados de la Amazonía.

6.5 ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Las seis experiencias sistematizadas contaron con el acompañamiento de sus correspondientes aliados estratégicos. Todas ellas se caracterizan por aportes considerables de organizaciones externas a través de diversas ONG. No obstante, casi todas sufren de serias dificultades y dependen de la continuidad del apoyo externo. En comparación con otros proyectos de MFC, las iniciativas sistematizadas de nivel comunal gozan de un acompañamiento a largo plazo, con periodos de tiempo promedio de 20 años, a través de una secuencia de proyectos.

La ONG CARE-Perú acompañó el proceso de incidencia política de CONAP, en el marco del proyecto “Promoviendo los derechos de las poblaciones indígenas en la gestión de los recursos naturales de la Amazonía en Bolivia, Ecuador y Perú” (proyecto PIAR), que se desarrolló entre el 2010 y 2012. Su papel fue de facilitador del proceso y de asesoría técnica de CONAP en cuanto a metodologías para el proceso de consulta y revisión crítica de la propuesta de LFFS. CARE-Perú es un antiguo aliado de CONAP.

El caso de la VFC de la ORAU ha sido acompañado por el IIAP desde su conformación en enero 2008 hasta mediados del 2010, en el marco del proyecto “Modelo de gestión comunal sostenible de bosques inundables en la Amazonía andina peruana” (proyecto Bosques Inundables). Actualmente el proceso es acompañado por el proyecto Perú Bosques (USAID-Chemonics).

En todas las experiencias de nivel comunal se observa que existe un buen relacionamiento de las organizaciones acompañantes con las comunidades, habiéndose desarrollado en cada comunidad por lo menos cinco proyectos, de manera sucesiva, paralela o intermitente.

Las iniciativas de MFC se sustentan en dos grandes líneas teóricas del desarrollo: las teorías exógenas y las endógenas. Según las teorías exógenas

(imperialismo y dependencia), el subdesarrollo resulta de la actuación de agentes poderosos que emplean instrumentos para controlar los mercados, el acceso a la información y el capital, con el fin de usar los recursos, la producción agrícola y la mano de obra de los productores en las regiones rurales para sus propios fines. Al contrario, las teorías endógenas (modernización y geodeterminismo) atribuyen la responsabilidad del subdesarrollo a las estructuras agrarias y los valores arcaicos, la estática y el fatalismo de los actores tradicionales (Sabogal et al., 2008).

Los métodos orientados a la transferencia de tecnologías (cursos y eventos de capacitación, asistencia técnica, proyectos demostrativos, provisión de técnicos y consultores) y al enfoque de mercados (fortalecimiento de capacidades empresariales, iniciativas de comercialización, certificación, empresas comunales) sugieren que las organizaciones acompañantes siguen la teoría de la modernización.

Se reconoce que una de las restricciones más importantes de las ONG como provisoras de asesoría en MFC a las comunidades, radica en su alta dependencia de fondos externos que las condiciona a desarrollar proyectos en periodos relativamente cortos de tiempo –generalmente de menos de tres años– con objetivos predefinidos por el organismo cooperante.

También se reconoce que siempre existe el peligro de que se genere una situación de dependencia de la población, principalmente de los grupos de manejo, con las ONG aliadas. Por lo general, los grupos de manejo se consideran capacitados en algunos temas principales, pero también piensan que todavía necesitan fortalecer otras capacidades necesarias para el mejor desarrollo del MFC, sobre todo aquellas relacionadas con la comercialización.

Se presentan a continuación las principales lecciones aprendidas en relación a los ejes de sistematización considerados.

7

LECCIONES APRENDIDAS



7.1 PARTICIPACIÓN

- El punto de partida para el desarrollo de una experiencia de MFC debe ser la toma de decisiones a nivel comunal como resultado de un proceso informativo y de fortalecimiento y desarrollo de capacidades organizativas de la comunidad. Las iniciativas de MFC no deben ser impuestas; por el contrario, deberían formar parte del plan de vida de la comunidad, articulándose a las necesidades estratégicas del desarrollo local. La inclusión y participación propositiva de la población en los procesos de MFC desde un inicio son aspectos que garantizan la apropiación de los conocimientos por parte de la comunidad y facilita la sostenibilidad del proceso mismo.
- La participación conjunta de la mayoría de actores en las acciones genera estabilidad en el desarrollo del proceso, ya que fortalece vínculos de colaboración; aunque en ocasiones pueda lentificar los avances, éstos se van alcanzando con paso firme. A mayor participación comunal, mayores posibilidades de éxito. Sin embargo, el MFC no necesariamente implica la participación activa de todos los integrantes de la comunidad, como tampoco en todas las etapas del manejo forestal. Esta participación debe estar en línea con las competencias que poseen los miembros de la comunidad.
- Para facilitar el éxito del MFC se requiere desarrollar una relación intercultural que permita la articulación de los saberes ancestrales con el conocimiento técnico y científico del mundo no indígena. Para ello, es necesario una previa preparación de profesionales y técnicos para identificar aspectos socioculturales, ideológicos y de cosmovisión para establecer el diálogo y, al mismo tiempo, facilitar a los dirigentes comunales el reconocimiento de los aspectos culturales del mundo no indígena, de manera que se generen los niveles de confianza necesarios para lograr una buena interacción. La cercanía y permanencia física de los equipos técnicos ayuda mucho a esta relación intercultural mediante la convivencia en las comunidades, generando confianza en la población local y favoreciendo la comprensión de la problemática comunal por parte de los técnicos y profesionales.
- El diálogo directo con las poblaciones indígenas a nivel de las Asambleas Comunales contribuye a una mayor transparencia de la participación comunitaria.
- La priorización de los criterios técnicos y normativos en la solución de conflictos de MFC y la no politización de los temas de gestión de bosques ayuda mucho a la generación de confianza entre los actores involucrados en procesos de vigilancia comunitaria.
- La asistencia y participación en los eventos de capacitación tiende a mejorar cuando se considera la variable de género y la consulta para su desarrollo a las instancias de gobierno comunal.
- La convocatoria para incorporar el MFC en las comunidades debe incluir a las familias, con participación de hombres y mujeres, tanto adultos como jóvenes. El MFC es un espacio propicio para generar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres con una perspectiva de inclusión social.
- La percepción de equidad en el reparto de los beneficios económicos entre los miembros de la comunidad es estratégico para el mantenimiento del ánimo en la participación comunal.

7.2 TÉCNICAS DE MANEJO

- El cambio de una actividad extractiva-destructiva, que genera recursos económicos a la comunidad,

por otra de aprovechamiento sostenible y cuidadoso con el medio ambiente, es posible si la situación final genera beneficios económicos similares o mejores para las poblaciones.

- Las técnicas de escalamiento de aguaje sirven para la recuperación de los aguajales y logran un significativo aumento de la producción y la productividad.
- La formación de promotores y cubicadores forestales en las comunidades es determinante para mejorar las actividades de gestión, aprovechamiento y comercialización de la madera, requiriéndose de ciclos constantes y repetitivos hasta lograr los aprendizajes necesarios, muy prácticos y aplicativos. Si se mejora el nivel de ingreso como consecuencia de la mejor cubicación y control, se tiene el incentivo para otras mejoras.
- La actividad turística en las comunidades nativas promueve la participación femenina y requiere el empleo de enfoque de género y de interculturalidad para facilitar dicha participación.
- La realización de las actividades de inventario y censo forestales, así como las de aprovechamiento por los mismos comuneros y comuneras, hacen posible el reconocimiento del verdadero potencial del bosque comunal y del valor de sus recursos.
- El acompañamiento y práctica permanente facilita el empoderamiento de las técnicas y procedimientos introducidos con las poblaciones locales, donde el aprendizaje por experiencia demuestra mayor eficiencia.
- La utilización de métodos e instrumentos que permitan la construcción y valoración de los saberes locales logra más y mejores resultados para la transmisión y apropiación de los conocimientos.

- Se tiende a reforzar la seguridad grupal cuando el desarrollo de capacidades considera niveles de especialización y conocimiento general de todos los aspectos del desarrollo de actividades para todos los miembros encargados de la ejecución.
- Algunas actividades fracasan por ser demasiado especializadas y demandar mucho tiempo de aprendizaje para adquirir la pericia para ser competitivo comercialmente (p. ej., carpintería). Por lo general, los comuneros y las comuneras no tienen el tiempo ni la motivación para dedicarle mucho esfuerzo.
- Las exigencias de seguridad personal requeridas por la CFV para evitar y prevenir los riesgos de accidentes, propios de la actividad forestal, van generando en las comunidades certificadas una nueva conducta respecto a la integridad personal, valorándose cada vez más el uso de los implementos de protección tales como cascos, guantes, botas, chalecos reflectores y otros, según sea la actividad que se realiza.
- El manejo forestal comunitario ha resultado una buena herramienta orientadora para la planificación comunal en general.

7.3 ORGANIZACIÓN

- Un liderazgo con ascendencia y prestigio en la comunidad, con dirigentes y líderes bien capacitados, pero también honestos y transparentes, es crucial para el buen desarrollo del MFC.
- La organización, a través de grupos de manejo o grupos de interés, ha facilitado la gestión exitosa del aprovechamiento sostenible de recursos y el MFC.
- El establecimiento de nuevas formas organizativas para el desarrollo de actividades de MFC, muestra mayor eficacia cuando se flexibiliza

la planificación y se va adaptando la propuesta original a la realidad local.

- Las formas organizativas para la gestión del MFC, muestran mayor estabilidad cuando su incorporación se decide de manera voluntaria y considerando los roles asignados según género.
- La probabilidad de éxito de las formas organizativas introducidas, será mayor si se fortalecen y se desarrollan capacidades para mejorar la gestión interna y externa de la organización comunal.
- La planificación de actividades a través del POA y los planes semestrales es clave para una buena sincronía entre los agentes involucrados en el MFC.
- La gestión comunitaria, como estrategia de organización de la actividad de manejo y la distribución de los ingresos monetarios, facilita el desarrollo de los procesos del MFC.
- En ocasiones, el escaso entendimiento de la problemática indígena por parte de algunos actores, impide un mayor compromiso e identificación de los mismos con el MFC y dificulta las coordinaciones interinstitucionales.
- Es importante aclarar lo mejor posible los roles, aportes y expectativas de las partes, antes de cada intervención. Definir previamente el rol de la VFC como un ente facilitador en las relaciones comerciales entre las comunidades y los empresarios en un marco de legalidad, transparencia y equidad, es acertado, pues delimita claramente el ámbito de sus competencias.
- La incorporación de la VFC en el interior de la estructura de una organización indígena regional, le brinda una sombrilla o cobertura institucional que le permite un mejor relacionamiento con los demás actores.

- En las tareas de vigilancia y participación ciudadana frente a los casos de tala ilegal y corrupción, es necesario articular acciones con los diferentes agentes de la sociedad civil organizada, principalmente para hacer incidencia en los gobiernos regionales y locales.

7.4 FINANCIAMIENTO

- El MFC es un proceso social que requiere de financiamiento continuo a largo plazo para un primer período de implementación y consolidación y, a mediano plazo, para el acompañamiento a la consolidación y el monitoreo.
- La cooperación internacional destina periódicamente fondos no reembolsables para apoyar iniciativas de MFC a través de concursos públicos. La práctica común ha sido que las ONG que acompañan los procesos de MFC consigan fondos en estos concursos y ejecuten los proyectos con las comunidades. Pero la mayoría de proyectos no dura más de dos o tres años, mientras que los procesos de MFC requieren del financiamiento de cinco, seis o más de estos proyectos.
- Las comunidades que están ubicadas dentro o en la zona de amortiguamiento de algún ANP tienen mayores posibilidades de conseguir financiamiento para sus iniciativas de MFC.
- La reinversión de parte de los ingresos monetarios generados por las actividades de MFC contribuye al desarrollo y el fortalecimiento de capacidades en gestión económica y organizativa para la sostenibilidad de la actividad.
- El apoyo financiero permanente y sostenido de los aliados estratégicos puede crear cierto tipo de dependencia de las comunidades hacia éstos.

7.5 COMERCIALIZACIÓN

- Una buena capacidad de negociación es crucial para la comercialización de los bienes y servicios del MFC, requiriéndose principalmente una buena ubicación, el conocimiento de los precios, la seguridad en el abastecimiento de volúmenes y el respaldo de las autoridades comunales.
- El aprendizaje del proceso de comercialización puede facilitarse con el establecimiento de alianzas estratégicas con agentes externos responsables y afines al uso sostenible de los bosques.
- La Regencia de la CFV reduce los costos de la certificación y genera condiciones para que sus miembros se asocien y articulen para abordar la comercialización de madera certificada.
- En general, los mercados locales no están dispuestos a ofrecer un mejor precio para los productos MFC, incluyendo los que cuentan con CFV.
- La venta de productos turísticos bajo la estrategia de “paquetes” fijos facilita el empoderamiento de aspectos del proceso de comercialización y el manejo de la estructura de costos, por repetición en las transacciones.
- La cercanía de las comunidades a los puntos de venta, es una ventaja importante por el relativamente alto costo de transporte en la Amazonía.
- A mayor nivel de satisfacción de necesidades comunales a partir de otras actividades, la negociación con terceros es más cómoda, ya que es más fácil para la comunidad decidir no vender si no les parece el precio adecuado.
- Si no se cuenta con un mercado garantizado para la producción, el MFC corre el riesgo de ser inviable e insostenible.

8

RECOMENDACIONES



Para mejorar la calidad de la participación en los procesos de MFC, es necesario fortalecer las capacidades de los dirigentes y líderes indígenas de nivel nacional, regional y local para su empoderamiento en el tema. Asimismo es necesario fortalecer las capacidades de las autoridades locales, funcionarios sectoriales y entidades financieras.

Para asegurar una futura transferencia exitosa de los proyectos, las capacitaciones deben abarcar, además de las propias técnicas de manejo forestal, otras áreas de importancia para el MFC, como el liderazgo, la planificación, la resolución de conflictos, la evaluación, administración y otros.

En los procesos de selección de comunidades para implementar iniciativas de MFC, se recomienda tomar en cuenta que el criterio de liderazgo es clave, pero también la calidad del bosque y las condiciones de acceso al mercado.

Para facilitar la apropiación del MFC, éste no debe producir cambios drásticos en el sistema de vida comunitario, sino complementarse con las demás actividades estratégicas familiares.

Para mejorar las técnicas de manejo, es importante incorporar los conocimientos ancestrales en los planes de manejo forestales.

Es necesario abordar el MFC con una visión integral de fortalecimiento de capacidades, pues además de capacitación y asistencia técnica, debe brindarse financiamiento, apoyo tecnológico, capacitación en servicios administrativos, de organización, comercialización y asesoría sobre mercados, entre otros.

Para promover el MFC a través de la asociatividad de comunidades locales con empresas privadas en igualdad de condiciones, es necesario fortalecer las capacidades organizativas y de negociación de las comunidades y sus organizaciones representativas.

Para que el financiamiento al MFC sea aprovechado mejor, las acciones de apoyo desde la cooperación hacia las comunidades deben ser de carácter integral y abordar temas de capacitación, asesoría, organización, equipamiento, sensibilización, coordinación con otros actores, etc.

Para conseguir mayores recursos económicos, es necesario comenzar a explorar otras fuentes de financiamiento para el MFC, distintas a las donaciones de la cooperación, como por ejemplo: inversión pública, inversión privada y préstamos a través de entidades financieras.

Antes de decidir entrar en una actividad comercial de MFC, es conveniente realizar siempre los estudios de mercado correspondientes para reducir los riesgos de la inversión.

Para mejorar en el tema de la comercialización, se debe considerar la capacitación y el asesoramiento a los grupos productivos para mejorar la calidad, aumentar los volúmenes y reducir los costos de producción.

9

BIBLIOGRAFÍA

- Berdagué, J., Ocampo, A., Escobar, G.** 2000. Sistematización de experiencias locales de desarrollo agrícola y rural. Guías de terreno. FIDAMÉRICA – PREVIAL. 22 p.
- Berdagué, J., Ocampo, A., Escobar, G.** 2004. Sistematización de experiencias locales de desarrollo agrícola y rural. Guía metodológica. FIDAMÉRICA – PREVIAL. 30 p.
- FAO.** 2010. Mejorar las prácticas de apoyo de la FAO al fortalecimiento de las capacidades de los países miembros. Módulo de Aprendizaje 1. Roma. 62 p.
- FIDAMÉRICA** (2004). Guía metodológica de sistematización de experiencias locales.
- Gaviria, A.** 2011. Iniciativa de la FAO en apoyo al desarrollo de capacidades para el manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana. Documento de trabajo. Proyecto GCP/GLO/194/MUL “Inventario nacional forestal y manejo forestal sostenible en el Perú ante el cambio climático”. Lima. 35 p.
- Gaviria, A.** 2012. Memoria del Taller “Definiendo el proceso de sistematización de experiencias y desarrollo de módulos de capacitación para el manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana” Lima, 13 y 14 de marzo 2012. Proyecto GCP/GLO/194/MUL “Inventario nacional forestal y manejo forestal sostenible en el Perú ante el cambio climático”. Lima. 30 p.
- Gómez, J., Toro, D.** 2012. Manejo forestal comunitario en Veinte de Enero, Loreto. Informe de sistematización de la experiencia de aprovechamiento sostenible del aguaje en la comunidad Veinte de Enero, Loreto, Perú. ProNaturaleza. Lima. 78 p.
- Llanos, D., Flores, J.** 2012. Sistematización de la experiencia de Manejo Forestal Comunitario de la Comunidad Nativa Coriteni Tarso, Perú. ACPC. 47 p.
- Mejía, E.** 2012. Informe de sistematización de la experiencia de ecoturismo en la comunidad nativa Palotoa Teparo, Madre de Dios. CEDIA. Lima. 138 p.
- Ministerio de Agricultura.** 2012. Propuesta preliminar de Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Ministerio de Agricultura. Lima, 20 p.
- Ramírez, Y., Del Águila, D., Solano, W.** 2012. Manejo forestal comunitario del bosque certificado en la comunidad nativa Callería (2000-2012). Desafíos para la sostenibilidad de los bosques amazónicos. AIDER. Lima. 94 p.
- Sabogal C., W. de Jong, B. Pokorny, B. Louman (editores).** 2008. Manejo forestal comunitario en América Latina: Experiencias, lecciones aprendidas y retos para el futuro. Bogor, Indonesia. Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) – Centro Agronómico Tropical de Investigación y Desarrollo (CATIE). 294 p.
- Sánchez, P., Silva, M.** 2012. Sistematización de la experiencia de la Veeduría Forestal Comunitaria como mecanismo social promovido por la Organización Regional de AIDSESP Ucayali. ORAU. Pucallpa. 59 p.
- Vela, D., Barbarán, O.** 2012. Sistematización de la experiencia de incidencia política de CONAP para promover el manejo forestal comunitario en el marco de la consulta para la elaboración de la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre del Perú. CONAP. Lima. 40 p.

ANEXOS

ANEXO 1

IDENTIFICACIÓN Y PRESELECCIÓN DE CASOS DE MFC EN LA AMAZONÍA PERUANA PARA SISTEMATIZAR

CASOS Nombre, Región (Aliado estratégico)	Actividades de manejo de recursos naturales	Temas con experiencias con buenos resultados	Por qué (Indicadores)	Temas con experiencias con malos resultados	Por qué (Indicadores)	Aspectos innovadores
Sugeridos en la Iniciativa FAO						
Manejo de cochas en la RN Pacaya Samiria, Loreto (ProNaturaleza)	Manejo de quelonios y paiche	-	-	-	-	Primeros manejos de quelonios y paiche
Elaboración de artesanía en las CCNN San Antonio y Atalaya ACR Comunal Alto Nanay- Pintuyacu- Chambira, Loreto (NCI, PROCREL)	Aprovechamiento no maderable (artesanías de fibra de chambira)	Trabajo con mujeres	Inclusión de las mujeres en las actividades productivas	Comercialización	Llegaron a vender en mercados externos (Museo de Historia Natural de San Diego, California), por poco tiempo. Posiblemente por problemas de calidad	Enfoque comercial (mercado) desde el inicio
Certificación forestal CCNN Callería y otras, Río Ucayali, Ucayali (AIDER)	Aprovechamiento maderable Especies para artesanías Bijao	Manejo forestal Nivel organizativo	Uso de técnicas de bajo impacto Certificación forestal (regencia) Estructura organizativa para la certificación forestal	Comercialización	Insuficiente calidad y volumen Difícil paso de una economía tradicional a un enfoque empresarial	Primera experiencia de certificación en bosques comunales Transferencia de conocimientos a los jóvenes Participación de las mujeres

Manejo forestal en CN Coriteni Tarso Río Tambo, Junín (ACPC)	Aprovechamiento maderable	Nivel organizativo Capacidad de negociación Manejo forestal	Autonomía para el desarrollo y fortalecimiento organizativo comunal Asocio con maderero, con control comunal Capacitación desde 1999	-	No se tiene una visión estratégica de largo tiempo	Formación de técnicos indígenas Escuelas de campo
Turismo en los bosques de CN Palotoa Teparo, Río Palotoa, Madre de Dios (CEDIA)	Ecoturismo	Participación comunitaria Nivel organizativo Enfoques de género y generación	Identificación participativa de la actividad, manejo comuna del área, los mismos comuneros capacitan a los que van incorporándose Inclusión de hombres, mujeres, niños y niñas	Nivel educativo	Limitados conocimientos contables Poco conocimiento del marco legal	Inventario de recursos comunales Aprender haciendo Visión comunal con base en la gestión de bosques Alianzas estratégica con el SERNANP (Jefatura del Parque del Manu), Municipio)
OTROS						
Manejo de tagua en la CN Matsés Río Yaquerana, Loreto (CEDIA)	Aprovechamiento no maderable (semillas de tagua)	Participación comunitaria Nivel organizativo	Identificación participativa de la actividad, manejo comuna del área	Comercialización	Hicieron dos ventas a la empresa Amazon Ivory EIRL; después, la empresa quebró y dejó de comprar	Alianza CN-empresa
Manejo de tagua en la RNPS Loreto (ProNaturaleza)	Aprovechamiento no maderable (semilla de tagua)	Manejo forestal Capacitación Agregación de valor	Planes de manejo (Focal Bosques) Productos acabados de buena calidad	Comercialización	Hicieron ventas a la empresa Amazon Ivory EIRL; después, la empresa quebró y dejó de comprar	-
Turismo en los bosques de la CN Tingana San Martín ¿GTZ y después Caritas?	Ecoturismo	Autonomía en manejo de bosque inundable para turismo vivencial	Más de 10 años vigente. Los hijos están yendo todos a estudiar, algunos a la Universidad	-	-	Uno de las primeras experiencias en la zona de ecoturismo vivencial

Manejo de shapumbales y reforestación en una comunidad campesina (límite Cajamarca- Amazonas)	Recuperación de áreas degradadas	Manejo de shapumba y reforestación	Plan de manejo	-	-	Utilización de la shapumba (antes, producto “inservible”)
Manejo forestal en la CN Nueva Unión Loreto (CEDIA)	Aprovechamiento maderable	Manejo forestal Comercialización	Cumplimiento de plan de manejo Trasladaron y vendieron trozas en Iquitos; mayores utilidades	Trámites para aprobación de plan de manejo	Plan de manejo demoró mucho en aprobarse	Primeras experiencias de aprovechamiento de la CN Nueva Unión sin intervención de comerciantes madereros
Manejo de camu camu en CCNN de los ríos Amazonas, Napo y Tigre (CE, GTZ, CEDECAN Hivos, CESVI)	Aprovechamiento de rodales de camu camu	Manejo forestal Nivel organizativo Comercialización	Lograron planes de manejo y se organizaron formalmente Vendieron camu camu	Alianza con empresa Creciente inusual	Empresas “ficticias”, Creciente malogró los rodales de camu camu	Diplomado para microempresarios
Reforestación en CCNN de los ríos Chambira, Nanay y Yaquerana Loreto (CEDIA)	Reforestación con especies nativas	Distribución de beneficios Enfoque de género y generación Manejo forestal	12% de presupuesto total de proyecto directamente a la economía comunal Inclusión de hombres, mujeres, niños y niñas Alto % de sobrevivencia	Selección de especies para reforestar	Demasiado cedro sembrado (ataque de <i>Hypsiphylia</i>), a pesar de la orientación técnica	Incentivos económicos entregados a la comunidad en Asamblea General
Manejo de aguaje en la RNPS (ProNaturaleza, WWF Alemania)	Aprovechamiento no maderable (fruto de aguaje)	Manejo forestal	Uso de subidores	-	-	Primeros subidores de aguaje
Manejo forestal en la CN Santa Mercedes Río Putumayo, Loreto (INADE)	Aprovechamiento y transformación maderable	Manejo forestal	Plan de manejo, aserradero instalado	Nivel organizativo	Más de 10 años dependiendo del apoyo del proyecto	Primer aserradero en CCNN en el río Putumayo

“El Chino cuida sus bosques” Comunidad El Chino Río Tahuayo, Loreto	Aprovechamiento maderable Manejo de pesca en cochas	Autogestión	Manejo forestal autogestionado	Asociación con ONG (pesca)	Se formalizaron y dejó de funcionar	Experiencia autogestionada
FORIN Loreto	Aprovechamiento maderable	-	-	-	-	-
Veeduría Forestal Comunitaria, Ucayali (ORAU)	Asistencia técnica a CCNN para promover el manejo forestal y mejorar transacciones con terceros	Nivel organizativo Comercialización	VFC dentro de la ORAU Mayor transparencia en tratos con madereros	Financiamiento	Sin presupuesto actual	Primera experiencia de veeduría forestal comunitaria en el país
MFC en el marco de participación y consulta de la nueva LFFS	Incidencia política	Nivel organizativo Negociación	LFFS	-	-	Primera ley consultada con los pueblos indígenas

Fuente: Memoria del Taller “Definiendo el proceso de sistematización de experiencias y desarrollo de módulos de capacitación para el manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana” (Lima, 13 y 14 de marzo de 2012).

ANEXO 2

BREVE RESEÑA DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA LA SISTEMATIZACIÓN

La Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) es una de las dos organizaciones indígenas amazónicas de nivel nacional; cuenta con cinco sedes regionales que agrupan 40 federaciones y una población estimada de 150,000 personas. Fue establecida en 1987 y su misión es representar a las organizaciones de los pueblos indígenas amazónicos y proveerlos de los medios que aseguren la defensa de sus derechos y su desarrollo sostenible; uniendo a las personas, empresas, estados, iglesias y demás instituciones para canalizar una cooperación eficaz, respetando la equidad de género y el medio ambiente. CONAP ha colaborado en la sistematización de la experiencia de Incidencia política para promover el MFC en el marco de la consulta para la nueva ley forestal. www.conap.org.pe

La Organización Regional AIDSESEP Ucayali (ORAU) es una de las seis organizaciones regionales de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP). Agrupa a 14 de las 65 federaciones afiliadas a AIDSESEP, estimándose en unas 300 comunidades nativas. Fue creada en el año 1999 y tiene la misión de representar los intereses de los pueblos indígenas de Ucayali a través de la defensa de sus derechos y la canalización de sus propuestas, garantizando su territorio y el respeto a su identidad cultural. ORAU ha colaborado en la sistematización de la experiencia de la VFC en Ucayali. www.aideseep.org.pe

La Asociación Cutivireni (ACPC) es una ONG fundada en 1987, conformada por un equipo de profesionales comprometidos con la conservación de la Amazonía Peruana y con el futuro de los pueblos indígenas amazónicos. Tiene la misión institucional de fortalecer las capacidades de los actores locales en la Amazonía, comprometiéndolos en la conservación, gestión territorial y desarrollo sustentable con inclusión, respeto y equidad, desarrollando proyectos y brindando servicios de asesoría, capacitación, evaluación y monitoreo. ACPC ha colaborado en la sistematización de la experiencia de manejo forestal comunitario con fines maderables de la CN Coriteni Tarso, del pueblo ashaninka, en asociación con empresarios madereros. www.acpc.org.pe

La Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER) es una ONG fundada en 1986, comprometida con el desarrollo sostenible y la conservación ambiental a través del diseño, formulación e implementación de proyectos para desarrollar capacidades de gestión empresarial y gobernanza forestal y ambiental en comunidades nativas y campesinas. Su misión es contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población rural en armonía con la conservación del ambiente, a través de propuestas sostenibles que se apoyen en la investigación aplicada, la acción política y la recuperación de saberes locales, estableciendo sinergias interinstitucionales. AIDER ha colaborado en la sistematización de la experiencia de manejo forestal comunitario certificado con fines maderables de la CN Callería, del pueblo shipibo-conibo. www.aider.com.pe

El Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA) es una ONG creada en 1992 reconocida por su trabajo en la titulación de más de 300 comunidades nativas. Su misión institucional es el ordenamiento territorial, fortalecimiento institucional de organizaciones indígenas, desarrollo de la capacidad de gestión comunitaria para el manejo de recursos, afirmación de la identidad cultural y apertura a la interculturalidad

de la población amazónica. CEDIA ha colaborado en la sistematización de la experiencia de ecoturismo en la CN Palotoa Teparo, del pueblo machiguenga. www.cedia.org.pe

La Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (ProNaturaleza) es una ONG creada en 1994 reconocida como una de las organizaciones conservacionistas más antiguas, activas e importantes del Perú. Su misión consiste en contribuir a la conservación del patrimonio natural del Perú, en especial su biodiversidad, propiciando el desarrollo sostenible y la mejoría de la calidad de vida de todos los peruanos. ProNaturaleza ha colaborado en la sistematización de la experiencia de aprovechamiento sostenible de aguaje en la comunidad de ribereños Veinte de Enero. www.pronaturaleza.org

ANEXO 3

EQUIPOS TÉCNICOS DE SISTEMATIZACIÓN

Experiencia	Equipo técnico
Incidencia política para promover el MFC en el marco de la consulta para la nueva ley forestal	Téc. Oseas Barbarán – CONAP Abog. Daniel Vela - CONAP
Veeduría Forestal Comunitaria de la ORAU	Téc. Policarpo Sánchez – ORAU Abog. Max Silva – ORAU Ing° Napoleón Jerí - ORAU
Manejo forestal comunitario certificado en la CN Callería	Dra. Yolanda Ramírez – AIDER Lic. Danis Del Águila – AIDER Ing° Walter Solano – AIDER Sr. José Reátegui – CN Callería Sr. Alfredo Rojas – CN Callería
Manejo forestal comunitario en la CN Coriteni Tarso	Ing° David Llanos – ACPC Ing° Lenny García – ACPC Ing° Jordan Flores – ACPC Sr. Elí Sánchez – CN Coriteni Tarso
Aprovechamiento sostenible de aguaje en la comunidad Veinte de Enero	Lic. Jorge Gómez Noriega – ProNaturaleza Ing° Daniel Toro – ProNaturaleza Lic. Liz Hidalgo - ProNaturaleza
Ecoturismo en la CN Palotoa Teparo	Lic. Eddy Mejía – CEDIA Lic. Lelis Rivera – CEDIA Sr. Rubén Semperi – CN Palotoa Teparo

ANEXO 4

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LOS PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN

Elementos	Ejes				
	Participación	Técnicas de manejo	Organización	Financiamiento	Comercialización
Fortalecimiento de capacidades	¿Quiénes y cómo han participado en los eventos de fortalecimiento de capacidades durante la experiencia?	¿Cuál es el impacto de los eventos de fortalecimiento de capacidades en las técnicas de manejo empleadas para la producción?	¿Cuál es el impacto de los eventos de fortalecimiento de capacidades en la organización para la producción?	¿Cuáles han sido la(s) fuente(s) financiera(s) para los eventos de fortalecimiento de capacidades?	¿Cuál es el impacto de los eventos de fortalecimiento de capacidades en la comercialización de los bienes y/o servicios producidos?
Interculturalidad	¿Qué mecanismos de participación comunal para la toma de decisiones se han utilizado en la experiencia?	¿Qué mecanismos comunales se activaron para la resolución de conflictos derivados del manejo (p.ej., sobre los derechos de uso/propiEDAD del bosque/suelo)? ¿Existen evidencias de la aplicación de buenas prácticas y conocimientos tradicionales en la experiencia?	¿Cuál ha sido la estructura organizativa empleada para el aprovechamiento sostenible de los recursos? ¿Existe zonificación y planes de uso del territorio comunal?	¿Cuál ha sido el aporte financiero de la comunidad (en efectivo, mano de obra o en especies)?	¿Cómo ha sido la relación comercial de la comunidad con terceros?
Equidad de género	¿En qué medida han existido igualdad de condiciones para la participación de hombres y mujeres en la experiencia?	¿Cómo han intervenido las mujeres en la implementación de las técnicas de manejo?	¿Qué papel han jugado las mujeres en la organización para la producción?	¿Cómo han contribuido las mujeres al financiamiento de la experiencia?	¿Cómo han participado las mujeres en la comercialización de los bienes y/o servicios?

<p>Conservación de la biodiversidad</p>	<p>¿Quiénes y cómo han participado en los procesos de conservación de la biodiversidad durante la experiencia?</p>	<p>¿Las técnicas de manejo ayudan a la conservación de la biodiversidad? ¿Existió/existe plan de manejo? ¿Estuvo/está aprobado por la autoridad competente? ¿Cuál es la diversidad de productos aprovechados? ¿Cuál es el grado de utilización de residuos? ¿Cuál es el nivel de procesamiento local de los productos del bosque?</p>	<p>¿Se aplicaron reglas internas para el aprovechamiento sostenible de los bosques? ¿Se han utilizado medidas de control de actividades de caza, captura y recolección? ¿para proteger las especies de flora y fauna raras, amenazadas y en peligro de extinción, al igual que sus hábitats?</p>	<p>¿Cuáles han sido la(s) fuente(s) financiera(s) para la promoción de la conservación de la biodiversidad?</p>	<p>¿Cómo se ha comercializado la biodiversidad?</p>
<p>Distribución de beneficios</p>	<p>¿Quiénes y cómo han participado en la generación de empleo? ¿Qué tal es la calidad del empleo generado?</p>	<p>¿Quiénes y cómo se han beneficiado con las técnicas de manejo implementadas?</p>	<p>¿Qué mecanismos de distribución de beneficios consideró la organización para la producción?</p>	<p>¿Quiénes y cómo se han beneficiado del financiamiento de la experiencia?</p>	<p>¿Quiénes y cómo se han beneficiado de la comercialización de los bienes y/o servicios?</p>
<p>Cambios más significativos</p>	<p>¿Cuál es el cambio más significativo sobre la participación ciudadana en la experiencia?</p>	<p>¿Cuál es el cambio más significativo como resultado de las técnicas de manejo implementadas?</p>	<p>¿Cuál es el cambio más significativo ocurrido a nivel de la organización para la producción?</p>	<p>¿Cuál es el cambio más significativo ocurrido en el tema del financiamiento de la experiencia?</p>	<p>¿Cuál es el cambio más significativo ocurrido en relación a la comercialización de los bienes y/o servicios?</p>

ANEXO 5

ACTORES ENTREVISTADOS EN LOS PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN

Experiencia	Actores entrevistados
<p>Incidencia política para promover el MFC en el marco de la consulta para la nueva ley forestal (13)</p>	<p>Antonio Ramírez, miembro del Consejo Directivo Nacional CONAP José Tamani, miembro del Consejo Directivo Nacional CONAP Nicolás Sánchez, ex miembro del Consejo Directivo Nacional CONAP Zaida Ríos, ex miembro del Consejo Directivo Nacional CONAP Elí García, dirigente de OCARE Rogelio Chari, dirigente de OCARE Fernando Ruiz, dirigente de OCAMA Jaqueline Rojas, dirigente de la CART Fredy Gavilán, dirigente de la FARE Palmida Chiricente, dirigente de la FECONACA Mariela Chumpate, dirigente de la CONOAP Ángel Chimanca, dirigente de CONOAP Wilmer Sánchez, dirigente de la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central (ARPI SC), afiliada a AIDSESP.</p>
<p>Veeduría Forestal Comunitaria de la ORAU (9)</p>	<p>Carlos Linares, ex jefe de proyecto Bosques Inundables Martín Del Alcázar, ex asesor legal de proyecto Bosques Inundables Octavio Galván, ex profesional forestal de proy. Bosques Inundables Policarpo Sánchez, ex coordinador VFC de ORAU Max Silva, coordinador VFC de ORAU Felipe Mori, presidente FECONAU Reyder Sebastián, presidente ACONAMAC Abraham Ancón, equipo técnico FECONADIP Eduardo Gómez, jefe CN Saasa</p>

<p>Manejo forestal comunitario certificado en la CN Callería (16)</p>	<p>Enrique Mori, jefe comunal Alfredo Rojas, jefe de operaciones de la OEP José Reátegui, ex jefe de operaciones de la OEP Donald Campos, vicepresidente de la OEP Jacob Rodríguez, operador forestal comunitario Zarela Mori, presidenta de las mujeres artesanas Melcy Mori, artesana Priscilla Maynas, dirigente FECONAU Jorge Romaina, teniente gobernador Pío Santiago, responsable AIDER de regencia forestal Ángel Egoavil, profesional AIDER Iván Icochea, profesional AIDER Walter Nalvarte, asesor AIDER (PGMF) Teddy Tuesta, ex Gerente RRNN GOREU Manuel Soudre, investigador IIAP Manuel Palacios, cooperante alemán GIZ, CITE Indígena</p>
<p>Manejo forestal comunitario en la CN Coriteni Tarso (7)</p>	<p>Elí Sánchez, ex jefe comunal, promotor forestal Héctor Rodríguez, ex jefe comunal Nelbyn Izaguirre, actual jefe comunal Jorge Rodríguez, actual sub-jefe comunal Rodolfo Inca, secretario del comité forestal Jonás Jorge, vocal del comité forestal Héctor Macedo, vocal del comité forestal</p>

<p>Aprovechamiento sostenible de aguaje en la comunidad Veinte de Enero (11)</p>	<p>Vito Zamora, líder de grupo ACoreNA Arbildo Uraco, líder del grupo ORMARENA Yarina Mario Guerra, líder del grupo COMAPA Pepe Lancha, representante comunal de jóvenes Martha Luz Pizango, representante comunal de mujeres Isaías Reátegui, comerciante Helados Shambo Luis Benítez, Gerente RRNNyMA GOREL Merlin Vásquez, profesional de ProNaturaleza Roger Pascual, coordinador RRNN de la RNPS Carmelo Gama, Teniente Gobernador de Veinte de Enero Ítalo Hidalgo, Agente Municipal de Veinte de Enero</p>
<p>Ecoturismo en la CN Palotoa Teparo (16)</p>	<p>Sandy Cabrera, jefa comunal, miembro del Comité de Ecoturismo Marisol Oserotaki, subjefa comunal, miembro del Comité Ecoturismo Virginia Silva, secretaria comunal, miembro del Comité de Ecoturismo Augusta Cabrera, tesorera comunal, miembro de Comité Ecoturismo Oscar Mosqueira, ex jefe comunal Alejandro Silva, administrador Pusharo Lodge Miguel Manqueriapa, miembro del Comité de Ecoturismo Hilda Kategari, miembro del Comité de Ecoturismo Edith Silva, miembro del Comité de Ecoturismo César Huarankasi, miembro del Comité de Ecoturismo Erika Oserotaki, miembro del Comité de Ecoturismo Calixto Huarankasi, miembro del Comité de Ecoturismo Maruja Kategari, miembro del Comité de Ecoturismo Lelis Rivera, Director CEDIA Eddy Mejía, Coordinador CEDIA Alto Madre de Dios Alfredo Gaviria, ex jefe de proyecto CEDIA Participación</p>

ANEXO 6

TALLERES GRUPALES DE SISTEMATIZACIÓN

Experiencia	Lugar	Fecha	N° de participantes
Incidencia política para promover el MFC en el marco de la consulta para la nueva ley forestal ¹	Satipo	27 may 2012	10
Veeduría Forestal Comunitaria de la ORAU	Pucallpa	10 oct 2012	13
Manejo forestal comunitario certificado en la CN Callería	Pucallpa	30 sep 2012	14
Manejo forestal comunitario en la CN Coriteni Tarso ²	—	—	—
Aprovechamiento sostenible de aguaje en la comunidad Veinte de Enero	Comunidad Veinte de Enero	11 sep 2012	25
Ecoturismo en la CN Palotoa Teparo	CN Palotoa Teparo	28 oct 2012	43

¹En el caso de la experiencia de incidencia política, con el objetivo de tener una muestra confiable sobre la incidencia e implicancias de la participación de CONAP en el Proceso de Consulta de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se optó por un taller con líderes de cinco federaciones afiliadas a CONAP: la Central Asháninka del Río Tambo (CART), la Organización de Comunidades Asháninkas de Mazamari (OCAM), la Organización de Comunidades Asháninkas del Río Ene (OCARE), la Federación Asháninka del Río Ene (FARE), la Central de Organizaciones Nomatsiguenga y Asháninka de Pangoa (CONOAP) y la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central- ARPI-SC, esta última afiliada a AIDSESEP.

²En el caso de la CN Coriteni Tarso, el taller grupal no se llevó a cabo debido a la falta de disponibilidad de tiempo de los comuneros y comuneras, muy ocupados con las labores de apertura de chacras, cosecha de cacao, maní y papaya; entretanto, la comunidad sugirió que se trabaje directamente con el comité forestal; en esta coyuntura, el equipo técnico optó por reunirse directamente con los miembros del comité y algunos otros involucrados, realizando entrevistas semiestructuradas y conversaciones coloquiales que permitieron un intercambio fluido de opiniones.

ANEXO 7

NOMBRES COMUNES Y CIENTÍFICOS DE LAS ESPECIES MENCIONADAS EN EL DOCUMENTO

Nombre común	Nombre científico	Familia
Aguaje	<i>Mauritia flexuosa</i>	Arecaceae
Cacao	<i>Theobroma cacao</i>	Malvaceae
Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	Meliaceae
Capirona	<i>Calycophyllum spruceanum</i>	Rubiaceae
Caucho	<i>Hevea brasiliensis</i>	Euphorbiaceae
Chambira	<i>Astrocaryum chambira</i>	Arecaceae
Estoraque	<i>Miroxylum balsamun</i>	Fabaceae
Huasaí	<i>Euterpe precatória</i>	Arecaceae
Lagarto	<i>Calophyllum brasiliensis</i>	Clusiaceae
Moena	<i>Ocotea spp.</i>	Lauraceae
Quina quina	<i>Pouteria sp.</i>	Sapotaceae
Quinilla	<i>Manilkara bidentata</i>	Sapotaceae
Tagua o yarina	<i>Phytelephas macrocarpa</i>	Arecaceae
Tamamuri	<i>Brosimun acutifolium</i>	Moraceae
Utucuro	<i>Septotheca tessmannii</i>	Malvaceae

ANEXO 8

LÍNEA DE TIEMPO DE LA EXPERIENCIA DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIO DE LA CN CALLERÍA

ESCALERA DEL TIEMPO: EL MFC Y LA CFV - CALLERÍA

- 2000, elaboración de los PDC y capacitaciones de inducción al MFC.
- 2001 Saneamiento físico territorial inscripción ante SUNARP, fortalecimiento organizacional.
- 2002 inventario forestal, PGMF, POA, capacitaciones técnicas organizativas, primera zafra aprendizaje.
- 2003 adaptación de nuevas tecnologías.
- 2004 aprobación de PGMF. segunda zafra aprendizaje, uso de tecnología de bajo impacto.

- 2005 adecuación a los P&C del FSC, aprobación de la CF y capacitación en cadena de custodia.
- 2005 Auditoría principal, los resultados estuvieron orientados a aprobar la CFV.
- 2006 aprovechamiento exclusivo del recurso por la OEP.
- 2007 la OEP se desorganiza.
- 2008 Retiro de los técnicos de AIDER parcialmente, vendieron tamamuri sin éxito.
- 2009 no trabajan el POA se aprueba en octubre.
- 2010 INUNDACIÓN
- 2011. Primer aprovechamiento colectivo del recurso forestal.

- 2012 Aprovechamiento del cuarto POA
- Aprovechamiento del recurso mediante el GIFF
- Reglamento del aprovechamiento.
- Capacitación

ACTUAL

Contexto Social:

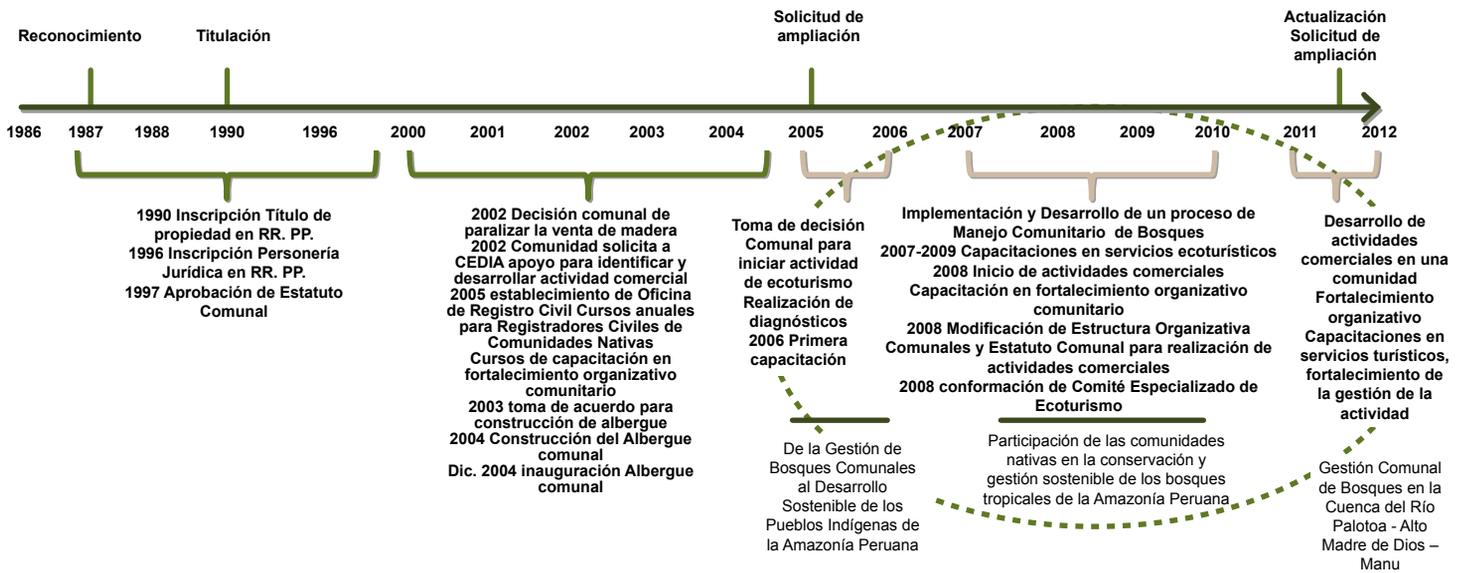
- Callería es una comunidad nativa que destaca por hacer MFC con CFV.
- Tiene una organización versátil para crear nuevas formas de participación social, permitiéndoles generar gobernabilidad comunal y una mejor gobernanza de sus recursos naturales.
- De los 4,034.76 ha titula, 2,528 ha están destinadas para manejo forestal.
- Ha sido la primera comunidad nativa en poseer su PGMF.

INTERVENCIÓN

INICIAL

ANEXO 11

LÍNEA DE TIEMPO DE LA EXPERIENCIA DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIO DE LA CN PALOTOA TEPARO



LEYENDA	
Saneamiento Físico Legal	—
Fortalecimiento Organizacional	⌋
Manejo Comunitario de Bosques	⌋
Periodo a Sistematizar	⊖
Proyectos	—

ANEXO 12

LÍNEA DE TIEMPO DE LA EXPERIENCIA DE LA VEEDURÍA FORESTAL COMUNITARIA DE LA ORAU

